

ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°120-2025

PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria número ciento veinte, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes catorce de octubre del
3 año dos mil veinticinco, al ser las ocho horas con cuarenta y tres minutos, con la
4 asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

5
6
7 **PRESIDENTA MUNICIPAL:** Axel Eduardo Solís Vásquez. -----
8 **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL:** Jenny María Torres Barrera. -----
9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner
10 Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----
11 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González. -----
12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jeffry Sequeira Castillo. -----
13 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----
14 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.
15 **ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN:** Luis Gamboa Montoya (Radio Sistema
16 Cultural Los Chiles). -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

17
18 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Yolanda Sequeira Castillo y
19 Steven Barba Obando. -----
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López; Jesús Mora
21 Valle; Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----
22 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas; Blanca Castillo
23 Cambrero, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

VISITANTES

24
25 Sonia Sequeira Galeano, Yamileth García Alemán, Milena Segura Picado, Marcela
26 Barquero Campos, Jennifer Mejías García, Mariam Vargas G, Keylin Altamirano P,
27 María Elena, David Mena Carranza, Rainier Segura, Elías Morales Cubillo, Reinier
28 Morales A, Dayberth Varela, Aura Álvarez Reyes, Karina Salas R, Olga Rodríguez,
29 Catalina Ramírez, Yorleny Morales, Eliecer Morales, María Eugenia R R, Reina
30 Sánchez, Meyling Duarte, Yerlin Alfaro Sequeira Galeano, Rita Galeano Acosta,

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 Keylor Cruz Rodríguez, Maynor Reyes Miranda. -----

2 **ARTÍCULO I**

3 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

4 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°120-
5 2025, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Actas Anteriores;
6 Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas; Juramentaciones
7 Constitucionales; Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde;
8 Informes de Comisión; Informes de la Alcaldía; Asuntos Varios y de Trámites
9 Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

10 **ACUERDO N°001.** Se acuerda aprobar el orden del día tal y como fue presentado.

11 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

12 **ARTÍCULO II**

13 **ORACIÓN**

14 Oración realizada por Aida Luz Alvarado Hernández, Regidor Suplente. -----

15 **ARTÍCULO III**

16 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°117-2025 Y N°118-2025**

17 **ACTA N° 117-2025.**

18 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
19 aprobación Acta de la Sesión Extraordinaria N°117-025, al no haberse presentado
20 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°117-2025, somete a votación
21 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

22 **ACTA N° 118-2025.**

23 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
24 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°118-025, al no haberse presentado ningún
25 comentario u objeción con respecto al Acta N°118-2025, somete a votación la misma
26 y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

27 **ARTÍCULO IV**

28 **NOMBRAMIENTO DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS**

29 **A)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-CTO10-149-2025 de fecha 02 de octubre
30 de 2025, enviado por MSc. Carlos Rojas Morales, Supervisor de Centros Educativos,

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 Circuito 10. Asunto: nombramiento y juramentación de la Junta de Educación
2 Escuela Granada, Código 4958. -----

3 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
4 Nombrar a los integrantes de la Junta de Educación de la Escuela Granada, código
5 4958: Sonia Sequeira Galeano, cédula 204930679; Yamileth García Alemán, cédula
6 205110051; Milena Segura Picado, cédula 205100131; Marcela Barquero Campos,
7 cédula 112760435; Jennifer Mejías García, cédula 114050080. **2)-**. Conforme a lo
8 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
9 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
10 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
11 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes;**
12 **Aida Luz Alvarado Hernandez en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

ARTÍCULO V

JURAMENTACIONES CONSTITUCIONALES

ESCUELA GRANADA, CÓDIGO 4958

16 Sonia Sequeira Galeano-----cédula-----204930679
17 Yamileth García Alemán-----cédula-----205110051
18 Milena Segura Picado-----cédula-----205100131
19 Marcela Barquero Campos-----cédula-----112760435
20 Jennifer Mejías García-----cédula-----114050080

ARTÍCULO VI

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

23 **A-**. Se da lectura a la nota de fecha 13 de octubre del 2025, enviado por la Licda.
24 Lydia Hurtado García, Tesorera Municipal, Municipalidad de Los Chiles. Asunto:
25 análisis económico al 30 de setiembre 2025. -----

26 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
27 Se da por conocida la nota de fecha 13 de octubre del 2025, enviado por la Licda.
28 Lydia Hurtado García, Tesorera Municipal, Municipalidad de Los Chiles, referente
29 al análisis económico al 30 de setiembre 2025. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el
30 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

- 1 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
2 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
3 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes;**
4 **Aida Luz Alvarado Hernandez en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**
5 **B-**. Se da lectura al oficio AMLCH.2025.10.0859 de fecha 13 de octubre de 2025,
6 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal, Municipalidad
7 de Los Chiles. Asunto: proceso disciplinario administrativo contra el funcionario
8 José Eugenio Marín Marín. -----
9 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
10 Se da por conocido el oficio AMLCH.2025.10.0859 de fecha 13 de octubre de 2025,
11 referente al proceso disciplinario administrativo contra el funcionario José Eugenio
12 Marín Marín. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
13 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
14 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
15 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
16 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
17 **Hernandez en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**
18 **C-**. Se da lectura al oficio AMLCH.2025.10.0858 de fecha 13 de octubre del 2025,
19 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal, Municipalidad
20 de Los Chiles. Asunto: proceso disciplinario administrativo contra la funcionaria
21 Jennifer Vargas Cruz. -----
22 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
23 Se da por conocido el oficio AMLCH.2025.10.0858 de fecha 13 de octubre del 2025,
24 referente al proceso disciplinario administrativo contra la funcionaria Jennifer
25 Vargas Cruz. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
26 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
27 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
28 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
29 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
30 **Hernandez en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**



Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 **D-**. Se da lectura al oficio ALMCH.0847.10.2025 de fecha 09 de octubre del 2025,
2 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal, Municipalidad
3 de Los Chiles. Asunto: conocer y aprobar informes finales Proyecto INDER. -----

4 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
5 trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio ALMCH.0847.10.2025
6 de fecha 09 de octubre del 2025, referente a los informes finales Proyecto INDER.
7 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
8 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
9 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
10 **Hernandez en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

11 **E-**. Se da lectura al oficio AMLCH.2025.09.0817 de fecha 24 de setiembre del 2025,
12 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal, Municipalidad
13 de Los Chiles. Asunto: solicitud de patente de licores Clase D2 (Supermercado) a
14 nombre de la Sociedad Supermercado Salas. -----

15 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
16 Aprobar la patente de licores Clase D2 (Supermercado), solicitada por el señor Jia
17 Wen Wu, portador de la cédula de identidad número 115600054607, para su
18 explotación en el establecimiento comercial denominado Supermercado Salas,
19 ubicado en Pavón, frente a Ferretería Salas, Distrito Tercero, Cantón Los Chiles. **2)-**
20 . La licencia debe explotarse dentro del horario y las condiciones que establece la
21 Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N°
22 9047 y el Reglamento Interno, de no respetarse las condiciones la licencia podrá ser
23 revocada. **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
24 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
25 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
26 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
27 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
28 **Hernandez en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

29 **F-**. Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0148-2025 de fecha 09 de octubre de 2025,
30 enviado por el señor Edel Reales Noboa, Gerente, Asamblea Legislativa. Asunto:



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0286

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

- 1 solicitud de criterio del Proyecto de Ley Con Expediente N°24078. -----
- 2 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 3 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
- 4 N°24078 LEY DE EQUIDAD EN EL CÁLCULO DE LAS REMUNERACIONES,
- 5 SU REGULACIÓN POR AJUSTE ANUAL Y PAGO DE VIÁTICOS EN LOS
- 6 PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL RÉGIMEN MUNICIPAL. 2)-
- 7 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
- 8 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
- 9 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
- 10 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno;**
- 11 **Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernandez en suplencia de Yarelis**
- 12 **Avalos Duarte.** -----
- 13 G-. Se da lectura al oficio AL-CPGOB-0483-2025 de fecha 07 de octubre del 2025,
- 14 enviado por la señora Mariana Zamora Guzman, Área de Comisiones Legislativas
- 15 VIII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.344. --
- 16 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 17 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
- 18 N°24.344 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 2 Y 234 DE LA LEY N.º 9078, LEY
- 19 DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL.
- 20 (ANTERIORMENTE DENOMINADO: REFORMA DE LOS ARTÍCULO 2 Y 234
- 21 DE LA LEY N° 9078 LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES
- 22 Y SEGURIDAD VIAL Y SUS REFORMAS). 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
- 23 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
- 24 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
- 25 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
- 26 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes;**
- 27 **Aida Luz Alvarado Hernandez en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----
- 28 H-. Se da lectura al oficio PE-0410-2025 de fecha 07 de octubre del 2025, enviado
- 29 por la señora Marlen Luna Alfaro, Presidenta Ejecutiva, Instituto de Fomento y
- 30 Asesoría Municipal. Asunto: invitación a participar en la Asamblea de

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

- 1 Representantes Municipales convocada por la Junta Directiva del IFAM. -----
- 2 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 3 Comisionar a los regidores Jenny María Torres Barrera y Rafael Renner Reyes,
- 4 ambos representantes del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles, para
- 5 que asistan a la Asamblea de Representantes Municipales convocada por la Junta
- 6 Directiva del IFAM, la cual se llevará a cabo el 13 de noviembre de 2025, a las 9:00
- 7 a.m., en las Instalaciones Centrales del Instituto de Desarrollo Rural (INDER),
- 8 ubicada en la Provincia de San José, Cantón Moravia, Distrito San Vicente,
- 9 precisamente 200 metros oeste del Centro Comercial Lincoln Plaza, frente al IFAM.
- 10 **2)-** Solicitarle a la Alcaldía Municipal la coordinación de viáticos y transporte de
- 11 los regidores que asistirán a la invitación que se indica en el punto uno de este
- 12 acuerdo. **3)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
- 13 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
- 14 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
- 15 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
- 16 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
- 17 **Hernandez en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----
- 18 **I-** Se da lectura al oficio CCDRLCH-149-10-2025 de fecha 07 de octubre del 2025,
- 19 enviado por la Licda. Sugeilin Castillo Vallejo, Secretaria CCDR Los Chiles.
- 20 Asunto: nombrar al nuevo representante de Comité Cantonal de Deportes y
- 21 Recreación Los Chiles-Deykel Solano Briceño. -----
- 22 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 23 Se da por conocido el oficio CCDRLCH-149-10-2025 de fecha 07 de octubre del
- 24 2025, referente al nombramiento del nuevo representante de Comité Cantonal de
- 25 Deportes y Recreación Los Chiles-Deykel Solano Briceño. **2)-** Conforme a lo
- 26 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
- 27 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
- 28 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
- 29 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes;**
- 30 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 **J-**. Se da lectura al oficio CCDRLCH-151-10-2025 de fecha 07 de octubre del 2025,
 2 enviado por la Licda. Sugeilin Castillo Vallejo, Secretaria CCDD Los Chiles.
 3 Asunto: solicitarle al Concejo Municipal aprobar el siguiente acuerdo para gestionar
 4 el aporte de 8,000,000 al ICODER. -----

5 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
 6 Aprobar el Proyecto y Presupuesto denominado Salud + Diversión Chilena 2025-
 7 2026, que sustenta el respaldo económico del ICODER el monto de ₡8,000,000
 8 (ocho millones de colones). **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
 9 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
 10 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 11 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
 12 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
 13 **Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

14 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
 15 Se autoriza a la Presidenta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los
 16 Chiles el Convenio de Uso del Aporte con el ICODER. **2)-**. Conforme a lo dispuesto
 17 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
 18 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
 19 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
 20 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes;**
 21 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

22 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
 23 Brindar el aval y la aprobación del Proyecto y Presupuesto denominado Salud +
 24 Diversión Chilena, por el monto de ₡8,000,000 (ocho millones de colones). **2)-**. Se
 25 autoriza al Alcalde Municipal o a quien ocupe su lugar a la firma el Convenio de Uso
 26 del Aporte con el ICODER. **3)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
 27 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
 28 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 29 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
 30 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 **Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

2 **K-** Se da por conocido la nota vía correo electrónico de fecha 08 de octubre de 2025,
3 enviado por Guiselle Hernández Aguilar, Área de Comisiones Legislativas VIII,
4 Asamblea Legislativa. Asunto: Acta 9 pendiente de aprobación de la Comisión
5 Permanente Especial de Asuntos Municipales. -----

6 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

7 Se da por conocido la nota vía correo electrónico de fecha 08 de octubre de 2025,
8 enviado por Guiselle Hernández Aguilar, Área de Comisiones Legislativas VIII,
9 Asamblea Legislativa, relacionada al Acta 9 pendiente de aprobación de la Comisión
10 Permanente Especial de Asuntos Municipales. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el
11 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
12 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**

13 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
14 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes;**
15 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

16 **L-** Se da lectura al oficio AL-CPAAGROP1134-2025 de fecha 08 de octubre del
17 2025, enviado por la Licda. Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones
18 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
19 N°25.143. -----

20 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

21 Se da por conocido el oficio AL-CPAAGROP1134-2025 de fecha 08 de octubre del
22 2025, referente a la solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
23 N°25.143. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
24 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**

25 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
26 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
27 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
28 **Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

29 **M-** Se da lectura a la nota de fecha 08 de octubre de 2025, enviado por el señor
30 Wilson Campos Cerdas, Enlace de Coordinación Territorial, Territorio Norte Norte.

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 Asunto: invitación a participar en fase de jornadas de validación territorial de la
2 P2050TNN. -----

3 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

4 Comisionar al regidor propietario Axel Eduardo Solis Vasquez, para que en
5 representación del Concejo Municipal asista las jornadas de validación a nivel
6 territorial en las siguientes fechas: miércoles 15 de octubre AREDE (TEC Santa
7 Clara); jueves 16 de octubre Taller de Movilización (Los Chiles); viernes 17 de
8 octubre CCCI (Los Chiles); miércoles 22 de octubre Consejo Territorial de
9 Desarrollo Rural (Los Chiles); jueves 23 de octubre ONGs y proyectos (Upala). **2)-**

10 Solicitarle a la Alcaldía Municipal la coordinación de viáticos y transporte para que
11 Axel Eduardo Solis Vasquez, Regidor Propietario asista a las jornadas de validación
12 a nivel territorial en las fechas: miércoles 15 de octubre AREDE (TEC Santa Clara)
13 y jueves 23 de octubre ONGs y proyectos (Upala). **3)-**. Conforme a lo dispuesto en
14 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
15 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
16 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solis Vásquez, Jenny**
17 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes;**
18 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

19 N-. Se da lectura al oficio MS-DRRSHN-ARSLCH-ERS-N-171-2025 de fecha 09
20 de octubre del 2025, enviado por la Bach. Andrea Mora Ruiz, Proceso de Regulación
21 de la Salud. Área Rectora de Salud de Los Chiles. Asunto: Municipalidad de Los
22 Chiles Plan de Trabajo -Control de Vectores. -----

23 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

24 Se da por conocido el oficio MS-DRRSHN-ARSLCH-ERS-N-171-2025 de fecha 09
25 de octubre del 2025, referente a la Municipalidad de Los Chiles Plan de Trabajo -
26 Control de Vectores. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
27 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

28 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
29 **propietarios Axel Eduardo Solis Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
30 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

- 1 **Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----
- 2 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 3 Solicitarle a la Alcaldía Municipal que informe a este Concejo Municipal sobre las
- 4 acciones correctivas que se adoptarán en relación con los oficios MS-DRRSHN-
- 5 ARSLCH-ERS-N-171-2025 y MS-DRRSHN-ARSLCH-ERS-IT-430-2025. 2)-
- 6 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
- 7 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
- 8 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
- 9 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno;**
- 10 **Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
- 11 **Avalos Duarte.** -----
- 12 Ñ-. Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0149-2025 de fecha 09 de octubre del
- 13 2025, enviado por Edel Reales Noboa, Gerente, Asamblea Legislativa. Asunto:
- 14 solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.385. -----
- 15 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 16 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
- 17 N°24.385 REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN MATERIA DE SALARIO,
- 18 DESCANSO Y AUTONOMÍA FUNCIONAL DE LAS ALCALDÍAS,
- 19 VICEALCALDÍAS, INTENDENCIAS Y VICEINTENDENCIAS. 2)-. Conforme a
- 20 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
- 21 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
- 22 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez,**
- 23 **Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner**
- 24 **Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -**
- 25 O-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0792-2025 de fecha 09 de octubre del
- 26 2025, enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Área de Comisiones
- 27 Legislativas VIII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
- 28 N°24.880. -----
- 29 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 30 Se da por conocido el oficio AL-CPEMUN-0792-2025 de fecha 09 de octubre del



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

- 1 2025, referente a la solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 2 N°24.880. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
 3 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
 4 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 5 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
 6 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
 7 **Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**
 8 P-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0769-2025 de fecha 08 de octubre del 2025,
 9 enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Área de Comisiones Legislativas
 10 VIII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.802. --
 11 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 12 Se da por conocido al oficio AL-CPEMUN-0769-2025 de fecha 08 de octubre del
 13 2025, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°24.802. 2)-. Conforme a lo
 14 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
 15 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
 16 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
 17 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes;**
 18 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**
 19 Q-. Se da lectura al oficio AL-CPMUN-0725-2025 de fecha 07 de octubre del 2025,
 20 enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Área de Comisiones Legislativas
 21 VIII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.917. --
 22 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 23 Se da por conocido al oficio AL-CPMUN-0725-2025 de fecha 07 de octubre del
 24 2025, referente a la solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 25 N°24.917. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
 26 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
 27 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 28 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
 29 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
 30 **Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 **R-**. Se da lectura al oficio AL-CPMUN-0704-2025 de fecha 07 de octubre del 2025,
2 enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Área de Comisiones Legislativas
3 VIII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.707. --

4 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
5 Se da por conocido al AL-CPMUN-0704-2025 de fecha 07 de octubre del 2025,
6 referente a la solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.707. **2)-**
7 . Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
8 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
9 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
10 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno;**
11 **Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
12 **Avalos Duarte.** -----

13 **S-**. Se da lectura al oficio AL-CPAHAC-141-2025-26 de fecha 10 de octubre del
14 2025, enviado por la Licda. Flor Sánchez Rodríguez, Jefe de Área, Comisiones
15 Legislativas VI. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
16 N°24.663. -----

17 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
18 Se da por conocido el oficio AL-CPAHAC-141-2025-26 de fecha 10 de octubre del
19 2025, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°24.663. **2)-**. Conforme a lo
20 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
21 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
22 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
23 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes;**
24 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

25 **T-**. Se da lectura al oficio CARTA-644-2025 de fecha 10 de octubre del 2025,
26 enviado por el señor Diego Rodrigo Encinas, Director de Proyecto, Telespazio
27 Argentina S.A. Asunto: solicitud de audiencia al Concejo Municipal. -----

28 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
29 Realizar sesión extraordinaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los
30 Chiles para recibir al señor Diego Rodrigo Encinas, Director de Proyecto de

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 Telespazio Argentina S.A., el lunes 10 de noviembre de 2025, a las 9:30 a.m., en la
2 sala de sesiones del Concejo Municipal. **Asunto:** Exposición pública de los
3 resultados del levantamiento catastral del cantón, dirigida a los propietarios
4 interesados, con el fin de que puedan examinar de manera gratuita el registro y mapa
5 catastral de las propiedades. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
6 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
7 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
8 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
9 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
10 **Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

11 U-. Se da lectura al oficio ALCPEMUN-0806-2025 de fecha 13 de octubre de 2025,
12 enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Área de Comisiones Legislativas
13 VIII. **Asunto:** solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°25.133. --

14 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
15 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
16 N°25.133. REFORMA A LA LEY N.º 10 631, LEY DE JUNTAS DE
17 EDUCACIÓN, PARA PERMITIR ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA DE
18 LAS MUNICIPALIDADES. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
19 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
20 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
21 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
22 **Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz**
23 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

24 V-. Se da lectura a la Nota de fecha 13 de octubre del 2025, enviado por el señor
25 Maynor Reyes Miranda. **Asunto:** solicitud al Concejo Municipal Crisis 8114-
26 Solicitud de Apertura de Proceso. -----

27 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
28 Dar por conocida la nota de fecha 13 de octubre de 2025 e indicar al señor Maynor
29 Reyes Miranda que, en la sesión ordinaria N.º120 celebrada el día de hoy, el señor
30 alcalde presentó los documentos mediante los cuales se da inicio al proceso de

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 apertura de los órganos directores encargados de investigar lo relacionado con el
2 archivo del Presupuesto Extraordinario N° 02. Asimismo, indicarle que este Concejo
3 Municipal, en procura de evitar estos malos procedimientos, continuará buscando las
4 soluciones posibles dentro del marco de la ley y en el ámbito de sus atribuciones, a
5 fin de que la Administración Municipal corrija y fortalezca sus quehaceres
6 institucionales. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
7 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
8 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los regidores**
9 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
10 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes, y un voto negativo de Aida**
11 **Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**
12 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora: Mi voto en contra es precisamente por eso
13 me acaba de decir que ya el señor alcalde está dando inicio al proceso. -----
14 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Al escuchar la lectura de esa nota es
15 como la nota luctuosa de la municipalidad, porque nos hace un recuento de todos los
16 errores que se han venido dando en la administración municipal. Y no es porque sea
17 la administración de Abel, sino que cuando nos dice el 24 de agosto donde se
18 imprueba parcial el presupuesto 2024. Es un historial que viene ya desde antes y ahí
19 sigue dando mención a cada una de las improbaciones y de las situaciones que han
20 ido pasando en la mala administración que tiene esta municipalidad. Pucha que uno
21 como habitante le golpea, le golpea porque uno conoce los rincones de cada una de
22 los distritos y sabe las necesidades que hay. Y que lo que llegue es bendecido y eso
23 va a representar desarrollo, va a representar muchas cosas para las comunidades por
24 poco que sea. No sé por qué la empatía hacia el cantón ha existido acá, porque todos
25 los empleados que laboran en esta municipalidad perciben un salario y aparte de eso
26 también son beneficiados con cada uno de los proyectos que se dan aquí. Las
27 comunidades donde habitamos todos, incluyendo los funcionarios día y se mejoran
28 con cada uno de los proyectos, ahora con esto de que, si prueba el presupuesto donde
29 nos vamos a ver muchos afectados o todo el cantón afectado, día y a uno le duele, no
30 por lo menos a uno como ciudadano le duele yo que estoy sentada en esta silla y soy

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 parte de e la responsabilidad de lo que se está dando aquí y que el control se nos sale
2 de las manos a l un, dice, ¿Dios mío, ¿qué más hay que hacer? ¿O sea, qué más
3 podemos hacer? Yo siento que esto es un tema casi que de voluntad y la voluntad de
4 llamar la atención, de jalar esas riendas al aparato administrativo para que las cosas
5 se den bien para el bien de todos los habitantes. -----

ARTÍCULO VII

MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

8 **A)-**. Se da lectura a la Moción de fecha 14 de octubre de 2025, presentado por
9 Timoteo Altamirano Centeno, Jenny Torres Barrera, Rafael Renner Reyes y Axel
10 Solís Vásquez. Asunto de la Moción: Declaratoria de interés público: Proyecto
11 Integrado de Agua Potable para el Cantón de Los Chiles. Texto de la Moción:
12 Tomando en consideración: **1-**, Los Artículos 27 y 42 del Código Municipal. **2-**, Que
13 el acceso al agua potable, mediante un servicio continuo y de calidad, constituye un
14 derecho humano esencial, inalienable e irrenunciable, reconocido como bien
15 indispensable para la vida y consagrado como derecho fundamental en el artículo 50
16 de la Constitución Política de Costa Rica. **3-**, Que el cantón de Los Chiles, ubicado
17 en el Territorio Norte-Norte de la Región Huetar Norte, provincia de Alajuela, carece
18 de fuentes superficiales de agua potable, por lo que su población depende
19 principalmente de acuíferos subterráneos, administrados en su mayoría por
20 Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados
21 Comunales (ASADAS). **4-**, Que aún existen comunidades rurales dentro del cantón
22 que dependen de pozos artesanales para su abastecimiento de agua, con las
23 limitaciones sanitarias y de seguridad que ello conlleva. **5-**, Que el desarrollo y la
24 expansión desordenada de la agricultura de exportación, principalmente de piña y en
25 menor medida de naranja, demandan grandes volúmenes de agua para riego durante
26 todo el año, y hacen uso intensivo de agroquímicos, lo cual ha generado serios
27 problemas de contaminación y reducción de la capacidad de los acuíferos, afectando
28 la calidad y continuidad del abastecimiento de agua potable para la población. **6-**,
29 Que esta situación ha provocado que varias ASADAS hayan debido suspender
30 parcial o totalmente sus servicios, como ha ocurrido en comunidades de Santa

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 Cecilia, La Trinidad, Barrio Chino y Cristo Rey, las cuales actualmente dependen
2 que el agua sea potabilizada con planta de tratamiento por el arsénico que posee,
3 generando dificultades para garantizar la continuidad y calidad del servicio. 7-. Que
4 los liderazgos comunales y las ASADAS del cantón advierten que, de mantenerse
5 esta situación, podría producirse en un futuro cercano un colapso general en la
6 capacidad de las ASADAS de Los Chiles para suplir adecuadamente agua potable a
7 sus habitantes. 8-. Que, en respuesta a estas problemáticas, la ASADA de El Pavón
8 realizó en el año 2019 un estudio preliminar de factibilidad para valorar el
9 aprovechamiento de una fuente superficial ubicada en el cantón de Upala, distrito de
10 Bijagua, cuyos aforos iniciales y posteriores confirman la capacidad de abastecer de
11 agua potable al cantón de Los Chiles durante al menos 40 años. Dicho estudio
12 contempla un diseño preliminar del sistema de captación, conducción y distribución
13 de agua, así como costos estimados de inversión constituyendo una base técnica para
14 avanzar hacia la formulación de un proyecto integral. 9-. Que, a partir de este estudio,
15 las comunidades, líderes locales y ASADAS han realizado múltiples gestiones ante
16 el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) y otras
17 instituciones públicas, sin lograr aún el respaldo institucional firme para financiar y
18 desarrollar los estudios definitivos ni concretar un proyecto que garantice el derecho
19 humano al agua potable en el cantón. 10-. Que la ASADA, en conjunto con las demás
20 ASADAS del cantón, han recibido el pleno apoyo para el PROYECTO
21 INTEGRADO DE AGUA PARA LOS CHILES de parte del Concejo Municipal y
22 la Alcaldía de Los Chiles período 2024-2028, en la perspectiva de articular acciones
23 conjuntas entre las ASADAS del cantón, fuerzas vivas, el gobierno local, las
24 instituciones del Estado y la cooperación internacional, para atender esta situación
25 estructural de riesgo hídrico y avanzar hacia una solución definitiva. 11-. Que las
26 autoridades municipales del Territorio Norte Norte han incluido -en la Política de
27 Desarrollo del Territorio Norte Norte 2050- el PROYECTO INTEGRADO DE
28 AGUA PARA LOS CHILES como uno de los proyectos estructurantes, asumiéndolo
29 como proyecto territorial de alta prioridad y para cuyo diseño dispondrán de los
30 respectivos recursos económicos, provenientes del Fondo de Preinversión del

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

- 1 Ministerio de Planificación y Política Económica -MIDEPLAN. -----
- 2 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente: Compañeros y compañeras esta moción
- 3 que presentamos el día de hoy tiene que ver con el proyecto integrado agua para Los
- 4 Chiles, un proyecto que ya fue expuesto en esta municipalidad, tanto por personeros
- 5 de la ASADA de Pavón, como por este, miembros de autoridades del territorio norte
- 6 norte, que es la que está dando gestión. Esta moción básicamente es para declarar de
- 7 interés público el proyecto y también pues para impulsar. Este proyecto que cuenta
- 8 ahorita con más de ciento cuarenta millones para pre inversión que son los estudios
- 9 que deben realizarse todo este proyecto que va a beneficiar a todas las comunidades
- 10 del Cantón de Los Chiles, no solo a las que está ahorita sufriendo las problemáticas
- 11 de agua. Porque estamos conscientes que en reemplazo próximo a 10, 15 años, la
- 12 problemática de agua va a ser a nivel cantonal. Por las problemáticas ya expuestas
- 13 en la moción, como el tema de la agricultura que nos está gastando el agua,
- 14 digámoslo así, en campos de terreno grandes de piña y naranja, que siempre,
- 15 obviamente para las diferentes trabajos de fumigación y demás utilizan agua, pues
- 16 de sus pozos, que al final son pozos, que al final son pozos muy profundos, que lo
- 17 que hacen es secar el recurso hídrico a nivel cantonal eso sin tomar en consideración,
- 18 verdad y no mencionar el tema de que hay pozos de ASADAS contaminados con
- 19 diferentes productos químicos y con el mal uso que se le ha dado a través de los
- 20 últimos años, como es el caso de Santa Cecilia, y demás. -----
- 21 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
- 22 **Primero:** Declarar, por la perentoria urgencia de garantizar a los actuales habitantes
- 23 y a las futuras generaciones del cantón de Los Chiles de acceso oportuno, permanente
- 24 y de calidad al agua potable, de interés público el Proyecto Integrado de Agua
- 25 Potable para el cantón de Los Chiles. **Segundo:** Se acuerda enviarlo a los honorables
- 26 concejos municipales y concejos municipales de distrito de todo el país para su
- 27 respaldo y comunicarlo al Poder Ejecutivo, a todas las fracciones legislativas, al
- 28 Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, al MIDEPLAN, al INDER,
- 29 al Consejo Nacional de Rectores, Defensoría de los Habitantes, organismos de
- 30 cooperación internacional y a las fuerzas vivas de los cantones de Los Chiles,

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 Guatuso y Upala. **Tercero:** Que esta moción se dispense de todo trámite de comisión
2 conforme al artículo 44 del Código Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en**
3 **Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
4 **Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael**
5 **Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernandez en suplencia de Yarelis Avalos**
6 **Duarte.** -----

7 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Bueno para contarles también a las
8 personas que nos visitan el día de hoy este proyecto para nosotros, bueno, esto es una
9 alegría porque va a traer agua al cantón, no solo al sector del distrito el Amparo, sino
10 que es un proyecto visionario que va a alimentar o les va a dar agua prácticamente al
11 todo el Cantón. Este proyecto se llevó a cabo. La semana antepasada tuvimos la visita
12 de esa señora del Banco Interamericano. Banco Para Desarrollo de América Latina
13 y el Caribe, este proyecto es el que está liderando la sala de Pavones, que por fondos
14 propios ya había invertido muchos millones haciendo otro tipo de análisis, para ver
15 qué tan viable es, pero llegó un punto que ya esos análisis para poder buscar
16 financiamiento, el costo es muy alto y son años los que ha tenido la ASADA de
17 Pavón de estar luchando con este proyecto, hasta que llegó esta persona a este Banco
18 y se le propuso el proyecto a través del señor alcalde y todos estamos esperando,
19 verdad, un sí, un sí, entonces es como un alegrón que tenemos para el cantón, que tal
20 vez el día mañana vamos a contar con ese proyecto que ya sea una realidad para
21 nosotros. -----

22 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Señor alcalde. -----

23 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí, este quería agregar a lo dicho por la regidora
24 Jenny. Que este cuando uno asume esta administración, este Concejo asume esta
25 administración. Recorro el Cantón, me doy cuenta que muchas personas carecen del
26 agua potable, que hay personas que no pueden construir su casita porque no les dan
27 el permiso de construcción porque no tienen disponibilidad de agua. Que hay
28 personas que no tienen aprobado el bono a la vivienda y no se lo y no lo pueden
29 construir porque no tienen agua potable, el agua potable en Los Chiles y el cantón
30 de Los Chiles es un problema. Y cada día, cada año se va a ir acrecentando más. Es

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 así como estas conversaciones que hemos tenido los 3 concejos municipales y las 3
2 alcaldías, Upala, Guatuso y Los Chiles, cada municipalidad, cada cantón tienen un
3 proyecto verdad específico gestionándolo con este Banco Interamericano de
4 Desarrollo y aquí en Los Chiles se presentó el problema del agua, que es el que
5 tenemos, que va a llegar el momento en que aquí pues no sé de dónde vamos a extraer
6 la agua. Y entonces este ya por dicha existía un preproyecto, un proyecto de la
7 ASADA de Pavón que lo redactaron aquí. No, no sé si lo vieron en las redes sociales
8 ustedes, pero aquí se expuso ese proyecto por parte de los de la ASADA de Pavón,
9 estuvo la Presidenta del Banco, estuvieron los alcaldes de Guatuso, Upala todo el
10 Concejo Municipal y ese proyecto es un proyecto gigantesco porque no solamente
11 va a dotarle de agua al Pavón a Santa Cecilia, Al Amparo, si no va a ir más allá, Isla
12 Chica, Coquital, a todo el cantón es un proyecto millonario. Pero este esperemos en
13 Dios primero y en la voluntad y en los refuerzos que hagamos que se concrete. Es un
14 proyecto tampoco que no se va a desarrollar en esta administración, no se va a
15 terminar en esta administración se está iniciando, pero que las futuras autoridades
16 continúen con esto, porque el agua es un derecho humano y es una necesidad para
17 nuestros pueblos y tenemos que ir pensando desde ya en solventar esa necesidad,
18 compañeros, gracias. -----

19 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente: Sí, para hacer un recuento, ya que ustedes
20 pues se pusieron a explayarse un poco más continuar proyecto. Ese proyecto fue
21 presentado en el 2015 por la ASADA del Pavón. Y el alcalde que había en su
22 momento no le dio importancia porque dijo que hay en el río frío había mucha agua.
23 No sé si a algunos se acuerdan de eso. Y durmió en el sueño de los justos desde 2015
24 hasta la fecha, que estas autoridades lo sacaron de donde estaba y lo presentaron en
25 una mesa de trabajo que hemos venido realizando con Guatuso y Upala desde que
26 entramos en funciones, trabajando diferentes proyectos, gracias a Dios Guatuso y
27 Upala nos han apoyado mucho, así como nosotros hemos apoyado a ellos y llegamos
28 a un punto de que por un tema tal vez de humanidad ellos nos ofrecieron agarrar
29 ciento cuarenta y siete millones de pre inversión que hay en Mideplan esa plata es
30 de Mideplan para el tema de anteproyecto. Plata que pudo haber pedido cada cantón,

Asiento N° 246

LA AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PUNTOS 1.6) Y 1.6.1), HACE CONSTAR QUE AQUÍ FINALIZA EL LIBRO N° 102 DE ACTOS C.M. QUE LLEVARÁ Secretaría C.M. CONSTA DE 300 FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACION Y LIMPIEZA, Y CON LA IMPRESIÓN DEL SELLO DE ESTA OFICINA. LOS CHILES 15 DE 12 DEL 2025

AUDITORÍA INTERNA



Asiento N° 245

LA AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PUNTOS 3.61 Y 4.4.4), HACE CONSTAR QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO N° 103 DE Adm. C.M. QUE LLEVARÁ Secretaría C.M. CONSTA DE 300 FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA, Y CON LA IMPRESIÓN DEL SELLO DE ESTA OFICINA, LOS CHILES 13 DE 11 DEL 2025.

AUDITORÍA INTERNA 

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 una distribución significativa e igualitaria para cada uno, sin embargo, ellos dijeron
2 no, ese proyecto es importante, se lo vamos a dejar todo a Los Chiles y esa es la
3 gestión que queremos realizar ahorita con el Mideplan, después de los estudios de
4 pre inversión viene ya la ejecución como tal del proyecto, es un proyecto de más de
5 sesenta millones de dólares. Por todo, lo que conlleva es traer agua desde el Tenorio
6 al cantón de Los Chiles a todas las comunidades en todos los distritos, lo cual pues
7 obviamente es una inversión bastante significativa, se quiere trabajar en los 3
8 cantones, digamos dándole impulsos, está pidiendo la colaboración del Mideplan y
9 del Inder y es un proyecto que al final, aunque a nosotros nos parezca exagerado
10 porque vale sesenta millones de dólares, la verdad es que el Estado en este país tiene
11 mucha plata y han votado y se han robado más plata en otras cosas. Entonces yo creo
12 que no es imposible lo que si es necesario y ya eso le corresponde a los ciudadanos,
13 es presionar a las próximas autoridades que vengan a sentarse aquí después del 2028
14 para que ellos le den continuidad a este proyecto y que no lleguen irresponsable como
15 el que tuvimos a decir que ahí hay mucha agua en el río frío, lo cual eso nos da por
16 igual, porque al final el agua del río frío ha estado desde antes de que nosotros
17 estuviéramos aquí y la necesidad de agua en muchas comunidades también ha estado.
18 Entonces esperamos, como dice el alcalde, que las próximas autoridades den
19 continuidad. Y que obviamente, el apoyo de Guatuso y Upala siempre estén con
20 nosotros para la ejecución de este proyecto tan importante. Don Luis, al ser las 10:30
21 voy a decretar un receso hasta por 5 minutos. -----

22 **B)-**. Se da lectura a la Moción de fecha 14 de octubre de 2025, presentado por Axel
23 Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal. Asunto de la
24 Moción: Solicitud de información y aplicación del debido proceso en tema de
25 cumplimiento de horario laboral. Texto de la Moción: Tomando en consideración:
26 1-. Los Artículos 27 y 42 del Código Municipal. 2-. Que en la municipalidad de Los
27 Chiles el alcalde tiene poco control sobre el cumplimiento del horario laboral de la
28 mayoría de los trabajadores. 3-. Que la encargada del departamento de tesorería todos
29 los días llega después de las 8am y se desconoce del sustento legal para el
30 incumplimiento que se da en su horario laboral. 4-. Que se desconoce si el ingeniero

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 encargado del departamento técnico de gestión vial municipal cumple puntualmente
2 su horario laboral. 5-. Que el incumplimiento del horario laboral por parte de los
3 encargados de departamentos en la municipalidad es un mal ejemplo para sus
4 subordinados y una falta grave para con los recursos públicos de la corporación
5 municipal, y que a la fecha el alcalde no ha aplicado las normativas vigentes para
6 corregir estas actuaciones indebidas. -----
7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Compañeros y compañeras de esta moción
8 la presento el día de hoy debido a que al día de hoy desconocemos nosotros cuál es
9 el sustento legal para la señora Lydia Hurtado García llegue entre las 9 y 9:30 de la
10 mañana todos los días. Cuando se sabe que aquí el horario es desde las 8:00 de la
11 mañana hasta las 4:00 de la tarde verbalmente el alcalde ha dicho que tiene una
12 justificación, que una situación de no sé salud o demás más sin embargo, no nos ha
13 dado el sustento legal como tal de si se autoriza, si no se autoriza, si de verdad existe
14 la capacidad de que eso se pueda suscitar, y si no, pues este no ha hecho el
15 procedimiento disciplinario correspondiente para esto, igual que el señor ingeniero
16 Delgado Moreira, que al menos yo lo he visto llegar algunos días a las 8:30 de la
17 mañana, 8:40 de la mañana y parece que nada pasa parte de las problemáticas que
18 han habido acá esta municipalidad por el descontrol, la falta de disciplina y la
19 irresponsabilidad de los funcionarios que les da igual llegar tarde o llegar temprano,
20 que el salario les llega completo todo el tiempo. Y estamos hablando de 2 encargados
21 de departamentos que tienen personal a su cargo y me parece que es un pésimo
22 ejemplo el que le está dando a los subordinados. En el tanto, aquí cualquiera llega la
23 hora que se le da la gana, la solicitud es muy explícita, se le solicita al señor alcalde
24 de Recursos Humanos certificar las horas de llegadas y de salida desde el primero de
25 enero hasta el 30 de septiembre de este año, de doña Lidia Hurtado García y de Don
26 Abraham Delgado Moreira. Segundo, se le solicita al departamento legal y al alcalde
27 también brindar el sustento legal de la entrada tardía de sus horarios de ambas
28 personas. Y tercero. Si no existe un sustento legal, se le solicita al señor alcalde,
29 indicar por qué no ha aplicado la ley conforme se ha establecido y lo ha indicado el
30 legislador, con un procedimiento disciplinario sancionatorio y supongo yo que, si

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 eso no tiene sustento legal, la contraloría de la República va a solicitarles que
2 reintegren dineros que se les han pagado de manera inadecuada. En aras de mejorar
3 la administración municipal es que se ha presentado esta moción. Quienes estén a
4 favor de aprobar esta moción de solicitud. Aja Jenny. -----
5 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Bueno, yo creo que a nosotros nos dicen
6 que somos un Concejo purete. Pero yo creo que ha sido el único Concejo que se ha
7 se ha metido en el Redondel, donde están los toros bravos. Porque este tema de esta
8 moción no es del 2024 para acá, yo vengo de 4 años atrás y esos horarios siempre
9 han estado. En una ocasión vi el documento que acredita la señal a Lidia de entrar a
10 las 9:30 h. Y casualmente yo dije ninguna institución pública le da la potestad a un
11 padre así, sea el que tenga hijos, discapacitados, enfermos operados o diferentes
12 acciones. No hay una ley para eso, no sé con qué sustento legal lo hicieron. Y yo
13 creo que a buena hora salió esta moción. Y creo que nosotros, como administradores
14 de esta municipalidad, debemos de ser honestos con el pueblo. Porque yo les voy a
15 hablar en con el término de empresa privada, en empresa privada, si el horario de
16 entrada es a las 6 es. A los 6 15 minutos antes tiene que estar l para prepararse con
17 el equipo encendido. Y si lo digo 15 minutos antes, le estoy hablando de casi 40
18 minutos mucho antes para desplazamiento o hasta hora y media para desplazamiento
19 y si 15 minutos tarde llega, 15 minutos tarde se le rebaja. Y eso no es nada, tiene una
20 llamada de atención. Y es reiterado 3 veces ya hay una situación que se carga al
21 expediente que 3 reiteradas ocasiones de esa misma situación puede llevarlo a uno
22 al despido. ¿Y por qué en la administración pública donde se administran recursos
23 públicos, no se hace eso? Tal vez, bueno la verdad es que a mí no me interesa caerle
24 bien o caerle mal a nadie, pero aquí la verdad lo que ha habido es un favorecimiento.
25 Y ese favorecimiento sale de la bolsa de cada uno de nosotros. Y me molesta porque
26 Don Abel conoce la situación. Y no ha hecho nada. Él dijo que él era la continuidad
27 y sí, en su campaña él dio la experiencia y la continuidad, y sí. Tiene toda la razón y
28 yo le pido a ver que con esta moción siente cabeza en una ocasión se lo dije la semana
29 pasada, no ponga la cabeza por nadie. Porque en el momento que tengan que ponerle
30 por él no lo van a poner. Y yo tampoco voy a poner la cabeza por nadie, yo aquí

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 apoyo lo justo. Me gusta que las cosas sean justas si a nosotros nos mienten y nos
2 engañan porque nosotros tenemos una necesidad en la Comunidad donde nos vemos
3 100% afectados, ¿cómo puede ser que aquí se están pagando salarios y la gente no
4 llega? Sí, dice, es que no hay recursos, es que la situación financiera de la
5 municipalidad está mal. Sí, está mal. Pero más bien, entonces todas estas cosas son
6 las que hay que mejorar, para que la situación financiera cambie y yo a veces no
7 creo, que la situación financiera sea por las obras que se hacen en los caminos, que
8 son muy pocas, yo creo que la situación financiera que tiene esa municipalidad está
9 mal por la mala administración. Por la mala administración y por el exceso de
10 confianza de muchos, porque aquí todos sabemos con ejemplos claros recientes esta
11 semana aquí todo mundo hace lo que quiere y el último que tiene la última palabra
12 aquí es el señor Alcalde. Y eso pasa porque aquí no hay mando y aquí no hay un jefe
13 que ponga límites en todos los departamentos y yo apoyo grandemente la moción. -

14 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
15 **Primero:** Que se le solicite al alcalde municipal Abel Beteta Ocampos y al
16 departamento de Recursos Humanos de la municipalidad de Los Chiles las horas de
17 ingreso y de salida de todos los días laborales desde el 01 de enero del 2025 al 30 de
18 setiembre del 2025 de la tesorera municipal Lic. Lydia Hurtado García y del Ing.
19 Abraham Delgado Moreira certificadas por el profesional a cargo. **Segundo:** Que se
20 le solicite al alcalde municipal y al departamento legal de la Municipalidad el
21 sustento legal para la entrada tardía en su horario laboral de la señora Hurtado García
22 y el señor Delgado Moreira. **Tercero:** Que de no existir sustento legal para estos
23 acontecimientos debe indicar el alcalde municipal por qué no ha aplicado el
24 procedimiento sancionatorio a los funcionarios que incumplen su horario laboral e
25 igualmente devengan su salario de manera completa. **Cuarto:** Que esta moción se
26 dispense de todo trámite de comisión conforme al artículo 44 del Código Municipal.
27 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
28 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
29 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
30 **Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

- 1 C)-. Se da lectura a la Moción de fecha 14 de octubre de 2025, presentada por Jenny
2 María Torres Barrera, Regidora Propietaria. Asunto de la Moción: Solicitar al
3 Concejo Municipal instruya al Auditor Municipal para analizar, identificar, recabar
4 y determinar la documentación necesaria, para gestionar la tramitación de procesos
5 ante los órganos competentes, que puedan determinar si el Departamento de
6 Presupuestos y la Alcaldía Municipal, son responsables de las acciones u omisiones
7 que propiciaron la improbación del Presupuesto Ordinario 2025, así como el archivo
8 del Presupuesto Extraordinario 02-2025, y si dichas acciones u omisiones pueden
9 generar responsabilidad administrativas, penales y civiles, ante una posible
10 infracción a las normativas de control y fiscalización de la Hacienda Pública, Control
11 Interno, Ley Orgánica de la CGR, Código Penal, Código Electoral. Lo anterior, en
12 cumplimiento efectivo de velar por el adecuado desarrollo de la actividad del ente,
13 su funcionamiento y la toma de las medidas pertinentes para garantizar el
14 cumplimiento de los fines institucionales; todo de conformidad con el ordenamiento
15 jurídico y técnico aplicable. Fundamento Jurídico: Para el cumplimiento efectivo de
16 funciones relacionadas con la materia a que se alude en este acto, obsérvese las
17 disposiciones de los artículos 2, 8 inciso C, 12,13,41, de la Ley de Control Interno,
18 108 inciso A y F, 109, 110 inciso J, 112 de la Ley de la Administración Financiera
19 de la República y Presupuestos Públicos,17 inciso A, K,L del Código Municipal,
20 Código Penal, Ley General de Administración Pública, Código Electoral, Ley
21 Orgánica de la Contraloría General de la República. Texto de la Moción: 1) Para que
22 este Concejo APRUEBE el instruir al Auditor Municipal para analizar, identificar,
23 recabar, consultar y determinar la documentación necesaria, para gestionar la
24 tramitación de proceso de investigación que puedan determinar si el Departamento
25 de Presupuestos y la Alcaldía Municipal, son responsables de las acciones u
26 omisiones que propiciaron la improbación del Presupuesto Ordinario 2025, así como
27 el archivo del Presupuesto Extraordinario 02-2025, y si dichas acciones u omisiones
28 pueden generar responsabilidad administrativa, ante una posible infracción a las
29 normativas de control y fiscalización de la Hacienda Pública, Control Interno, Ley
30 Orgánica de la CGR, Código Penal, Código Electoral, para luego comunicar a las

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 autoridades, según corresponda el grado, materia y su competencia. -----

2 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: La intención de esta moción,
3 compañeros que presente el día de hoy. Bueno, como ustedes ya saben, esta situación
4 de la información de los presupuestos viene con una historia de muchos más años
5 atrás. En la cual nunca se ha sentado precedentes ante la situación. Viendo que los
6 más perjudicados somos los vecinos que vivimos en este mismo cantón, entonces yo
7 creo que aquí no es tanto culpable el departamento, sino el mismo administrador,
8 porque con una sola vez que pase un hecho, hay que tomar acciones, no permitir que
9 pasen reiteradas ocasiones, 1, 2, 3, 4, 5 y vamos por la sexta vez de lo mismo, donde
10 los más afectados somos el cantón y los que vivimos en lugares más alejados del
11 distrito central. Sabemos las necesidades que tiene y no podemos estar jugando con
12 las necesidades del pueblo. Entonces se tiene que sentar precedente y si entre ellos
13 el alcalde también está involucrado, también tiene que sufrir las consecuencias de las
14 malas acciones que se han tomado. -----

15 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
16 instruir al Auditor Municipal para analizar, identificar, recabar, consultar y
17 determinar la documentación necesaria, para gestionar la tramitación de proceso de
18 investigación que puedan determinar si el Departamento de Presupuestos y la
19 Alcaldía Municipal, son responsables de las acciones u omisiones que propiciaron la
20 improbación del Presupuesto Ordinario 2025, así como el archivo del Presupuesto
21 Extraordinario 02-2025, y si dichas acciones u omisiones pueden generar
22 responsabilidad administrativa, ante una posible infracción a las normativas de
23 control y fiscalización de la Hacienda Pública, Control Interno, Ley Orgánica de la
24 CGR, Código Penal, Código Electoral, para luego comunicar a las autoridades, según
25 corresponda el grado, materia y su competencia. 2)-. Que esta moción se dispense de
26 todo trámite de comisión conforme al artículo 44 del Código Municipal. **Aprobado,**
27 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
28 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
29 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
30 **Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

- 1 **D)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 14 de octubre de 2025, presentado por Axel
2 Eduardo Solis Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal. Asunto de la
3 Moción: Solicitud de procedimiento disciplinario por lo ocurrido con el presupuesto
4 extraordinario No.02-2025. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1-. Los
5 Artículos 27 y 42 del Código Municipal. 2-. Que la Municipalidad de Los Chiles
6 tiene años de lidiando con problemáticas en la presentación de proyectos
7 presupuestarios a la Contraloría General de la República (CGR), siendo que a la
8 fecha que trabaja con el presupuesto del año 2023 que fue aprobado parcialmente
9 por el ente contralor. 3-. Que a la fecha el alcalde municipal Abel Beteta Ocampos
10 no ha realizado ningún procedimiento de investigación o disciplinario a la persona
11 responsable de todas estas diligencias que han afectado enormemente a la
12 corporación municipal. 4-. Que el 06 de octubre del 2025 la CGR emite el oficio
13 No.17608 en el que envía el documento DFOE-LOC-1863 con el asunto "Archivo
14 sin tramite del Presupuesto Extraordinario No.02-2025 de la Municipalidad de Los
15 Chile" y expone una serie de lineamientos de las Normas Técnicas sobre Presupuesto
16 Público (NTPP) que fueron incumplidos por parte de la Municipalidad de Los Chiles
17 dando como resultado el Archivo sin trámite de un presupuesto de suma importancia
18 para la atención de caminos y otros proyectos de las comunidades del cantón. 5-. Que
19 el presupuesto extraordinario No.02-2025 correspondía a una suma de 1.255,87
20 millones de colones y no fue siquiera revisado por la CGR debido al incumplimiento
21 de la norma 4.2.11 inciso b) de las NTPP, ya que la administración municipal
22 presento el 04 de octubre el presupuesto extraordinario No.01-2025 y el 18 del
23 mismo mes presento el segundo. 6-. Que esta situación presupuestaria entraba el
24 buen funcionamiento del Departamento Técnico de Gestión Vial Municipal y afecta
25 enormemente la debía atención a las necesidades de las comunidades de todos los
26 distritos. -----
27 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Compañeros y compañeras, yo sé que el
28 alcalde pues ya envió un oficio en donde indica que se dio la directriz del
29 departamento legal de abrir un órgano director para la respectiva investigación. Sin
30 embargo, me parece que no está de más la moción y solicitándole claramente al señor

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 alcalde que en el plazo de un mes calendario emita el Concejo Municipal los
2 resultados pueda tener ese órgano Contralor, verdad. No vayamos a tener que esperar
3 hasta el próximo año para saber qué pasó con la responsabilidad del archivo sin
4 trámite del presupuesto extraordinario número dos. Esto en aras de que se corrijan
5 las malas funciones que se tienen específicamente con presupuesto o con la materia
6 presupuestaria de esta municipalidad, porque como lo dice la moción, desde el año
7 2023 se dan estas improbaciones. En el 2023 se aprobó parcialmente, o sea, no se
8 aprobó completamente el presupuesto. El 2024 no se aprueba, en el 2025 no se
9 aprueba y estamos esperando que en diciembre de este año nos digan que el del 2026
10 si se aprueba. Si no llegara a pasar, esperaríamos también el procedimiento
11 disciplinario por parte de la alcaldía con el mismo departamento, lo que ya me
12 parecería que sería una falta demasiado grave, pero hay que esperar a ver que nos va
13 a arrojar el informe como tal, la moción lo que hace es respaldarnos a nosotros de
14 que bueno hay un acuerdo del Concejo Municipal solicitando la investigación del
15 procedimiento disciplinario. Y resultados en aras de sanear esta situación tan
16 complicada que tiene esta municipalidad en cuanto a materia presupuestaria que
17 como ya aquí todos lo hemos expresado, afecta en el caso de este presupuesto
18 extraordinario número dos, afecta el presupuesto del Departamento Técnico de
19 gestión vial municipal, correspondiente a los caminos de todas las comunidades del
20 Cantón de Los Chiles. Yo sé que a pesar de que como han dicho aquí, la plata no se
21 perdió. Pues no se pierde, pero no se puede utilizar hasta el próximo año, entonces
22 si es a varios proyectos en pausa, deja la administración municipal del señor Beteta
23 en una situación complicada porque entiendo que, por ejemplo, tienen plata en este
24 momento para cubrir los jornales el mes de noviembre y diciembre. No sé cómo van
25 a ser, entiendo que de acá en varias ocasiones le hemos expuesto al alcalde que están
26 mal nombrados, que tiene que quitarlos, por temas partidarios políticos de
27 amiguismos, no sé por qué, pero no los han quitado, siguen mal nombrados y yo creo
28 que esta es la oportunidad de que hagan el correspondiente procedimiento para
29 ordenar el tema de los jornales ocasionales, que es un tema, una bola de nieve que
30 viene arrastrándose y que no sé en qué momento va a explotar. -----

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
2 **Primero:** Instruir al alcalde municipal Abel Beteta Ocampos a realizar el debido
3 proceso y aplicar el procedimiento disciplinario debido a las personas responsables
4 de lo ocurrido con este presupuesto de la Municipalidad de Los Chiles, siendo esta
5 una falta tan gravosa. **Segundo:** Que el plazo de un mes calendario emita al Concejo
6 Municipal un informe con el procedimiento y su resultado aplicado. **Tercero:** Que
7 se notifique a la Alcaldía Municipal y al departamento legal de la Municipalidad de
8 Los Chiles. **Cuarto:** Que esta moción se dispense de todo trámite de comisión
9 conforme al artículo 44 del Código Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en**
10 **Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
11 **Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael**
12 **Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos**
13 **Duarte.** -----

ARTÍCULO VIII

INFORMES DE COMISIÓN

16 A-. Se da lectura al oficio CAJ-138-10-2025 de fecha 13 de octubre del 2025,
17 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°053-2025,
18 realizada el miércoles 13 de octubre de 2025, para conocer el Acuerdo N°011, Acta
19 N°116-2025, Inciso I: oficio DRH-39-2025 de fecha 29 de setiembre del 2025,
20 enviado por el Bach. Ian García Salas, Departamento de Recursos Humanos de la
21 Municipalidad de Los Chiles. **Asunto:** respuesta a solicitud oficio SM-1155-08-
22 2025, Acuerdo N°022 del Concejo Municipal de Los Chiles, tomado mediante acta
23 de la sesión ordinaria N°107, celebrada el martes 19 de agosto del año 2025. -----
24 **Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente:** Muy bien compañeros y compañeras. Esta
25 es la recomendación de la Comisión de Asuntos Jurídicos y como lo dije en la sesión,
26 voy a explicarlo acá en este procedimiento que ha sido bastante engorroso para
27 nosotros desde que entramos en mayo del año pasado, nombrar a la persona que
28 ocupe durante todo el periodo el cargo de la Secretaría, esto porque la titular, María
29 Yamileth Palacios Taleno, que es vicealcaldesa hoy, se encuentra con un permiso sin
30 goce salarial, ya que ella, la persona titular de la Secretaría del Concejo Municipal,

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 en su momento enviamos 6 postulantes que fueron los que decidieron la mayoría de
2 regidores al departamento de Recursos Humanos para que ellos hicieran el análisis
3 y brindaran recomendaciones, de las 6 personas, según el informe de Recursos
4 Humanos, sólo dos cumplían con los requisitos, una era doña Francinie y la otra era
5 doña Claudia, a ambas este se invitaron el día miércoles de la semana pasada y este
6 pues estuvimos conversando hasta donde se pudo con ambas personas. Francinie en
7 su momento expresó que ellos ya no estaban más interesados en el cargo de la
8 Secretaría. Entonces pues al no quedar más que una opción y creo que todos lo
9 tuvieron a bien, pues decidimos nombrar a la señora Claudia Anchia Cordero, que es
10 abogada, notaria en proceso y también que cuenta con el título de secretariado.
11 Cumpliendo los requisitos, este nombramiento sería del día 24 de octubre de este año
12 al 30 de abril del año 2028. -----

13 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
14 Nombrar en el puesto de la secretaria del concejo municipal de la municipalidad de
15 Los Chiles a Claudia Anchia Cordero durante el periodo de permiso sin goce salarial
16 que ocupa la persona titular de este puesto, siendo el nombramiento dado desde el
17 día 24 de octubre del 2025 al 30 de abril del 2028. Notifíquese a la alcaldía y el
18 departamento de Recursos Humanos. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
19 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez,**
20 **Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner**
21 **Reyes; Aida Luz Alvarado Hernandez en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -**

ARTÍCULO IX

INFORMES DE LA ALCALDÍA

24 No se presentan informes de la alcaldía. -----

ARTÍCULO X

ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

27 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente: El punto número 10 en este punto vamos a
28 recibir a los visitantes de las comunidades que tenemos el día de hoy en el salón de
29 sesiones para escucharles saber cuál es la situación que nos traen el día de hoy en la
30 sesión y posterior a eso le dará el uso de la palabra a los regidores y regidoras. Así

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 como el señor síndico que está presente en la sesión. Tenemos dos vecinos que son
2 los que van a utilizar el uso de la palabra, entonces vamos a limitar el uso del tiempo
3 hasta por 15 minutos para ambas participaciones. Que tal vez entonces ustedes, quien
4 a bien lo tenga pueden iniciar, por favor, nada más darle su nombre, Don Luis. No
5 está acá sentado. Su nombre completo, de dónde vienen tal vez y nos comentan, pues
6 un poco la situación que los ha traído el día de acá, hoy bienvenidos. -----
7 David Mena Carranza, Vecino de Vasconia: Buenos días, Concejo Municipal, señor
8 alcalde y vecinos de la Comunidad. Mi nombre es David Mena Carranza, vecino de
9 Vasconia. Nuestro movimiento el día de hoy ha sido para venirle a pedir al señor
10 Alcalde presente, que haga valer lo que nos prometió hace un mes, 30 días atrás en
11 una reunión que tuvimos en el Gallito. La queja de nosotros ha sido. Siempre lo
12 mismo, lo que es el camino de la Comunidad de Vasconia, Gallito, Amparo es un
13 camino que es intransitable. Donde ya nosotros tenemos, gracias a Dios, hemos
14 hecho reuniones con las empresas privadas. Tenemos ya, nos facilitaron lo que son
15 la maquinaria. Entendemos que la municipalidad les cuesta. Pero el señor Alcalde
16 presente nos prometió que nos iba a dar un material para esa para ese camino. Ya
17 nosotros tenemos lo más complicado que es la maquinaria y lo que necesitamos
18 ahorita es que él nos cumpla ese acuerdo que hubo hace 30 días. Creo que es lo que
19 más nos sentimos olvidados nuestra comunidad ha sido como un pueblo fantasma
20 ante este Gobierno y Gobiernos anteriores. Donde con solo decirles que no nos pasan
21 ni a recoger la basura. Donde yo me siento que me da vergüenza, tener que salir hasta
22 Pavón, agarrar la basura, llevármela en mi carro y esconderme la gente para poder
23 depositar la basura en una en un depósito que no es el mío, ateniéndome a que me
24 griten y le digan cochino, lo que sea, con esa vergüenza porque somos un pueblo
25 fantasma. Ahorita venimos por los caminos que son los que nos está agobiando, pero
26 queremos que ahorita nos cumpla por lo menos con lo que es el material, qué es lo
27 que más está. Donde hay un camino que no se puede cruzar, ya hay un zanjo que
28 cubre casi que los dos carriles. Donde el domingo se accidentó una persona. Y como
29 les digo, por ser pueblo fantasma, nadie se da cuenta. Es lo que vengo ahorita por lo
30 menos a pedirles. Que él nos cumpla con eso. -----



Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

- 1 Eliecer Morales, Vecino El Gallito: Buenos días, Concejo Municipal, señor Alcalde.
- 2 Mi nombre es Eliezer Morales, soy vecino del Gallito del Amparo. Pertenezco al
- 3 Comité de Caminos del Gallito. Ya él se refirió a lo que los que nos trajo aquí. Pero
- 4 también nosotros como vecinos y el de San José del Amparo. Ese día el señor Alcalde
- 5 lo dio la noticia de que la municipalidad tiene un convenio con el Inder para
- 6 pavimentar algunos cables. Nos preocupa eso de que ya la municipalidad no tiene
- 7 ese presupuesto y nos vamos a quedar, le decimos nosotros ya sin el camino, porque
- 8 si si este camino del Amparo, la Unión, el Gallito no se hace en pavimento, vamos a
- 9 tener que estar aquí todo el tiempo haciendo manifestaciones o reuniones para
- 10 arreglar el camino porque nosotros tenemos allá, son cuatro empresas privadas,
- 11 cuatro piñeras que si usted se pone a contar la cantidad de chapulines que pasa es por
- 12 el en ese día por allá, y la cantidad de camiones es un desastre, o sea, es una
- 13 desbarataron de camino. Entonces, por lo tanto, cuando el tiempo está demasiado
- 14 lluvioso, son huecos y huecos porque la maquinaria pesaba hace muchos huecos.
- 15 Entonces nosotros hacemos las preguntas, la municipalidad hace presupuesto para
- 16 caminos, ¿nos va a pasar las del Puente de los Robles? Que el Inder puso su parte y
- 17 la municipalidad no tenía plata para poder hacer el puente igual en otros proyectos.
- 18 Entonces yo quisiera preguntarle aquí al señor Alcalde presente. ¿Si él qué ha
- 19 pensado con estos caminos? para nosotros, ya que se le estipe mucho esa majadería
- 20 de estar pidiendo reparaciones de los caminos, la única manera es el pavimento por
- 21 la el exceso de maquinaria que tenemos ahí honestamente. Entonces, si la empresa
- 22 privada no nos está negando a nosotros la ayuda, la municipalidad si está brillando
- 23 por la ausencia, entonces, ya que hay ese Convenio, señor alcalde, ¿no se va a parar
- 24 ese proyecto porque no haya presupuesto municipal o siempre se va a iniciar cómo
- 25 dijo usted ese día en el 2026 es proyecto?, Eso es mi inquietud como vecino y sería
- 26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente:¿Algún otro vecino quiere hacer uso de la
- 27 palabra? don Luis, tal vez si le pasamos el micrófono. -----
- 28 Keylor Cruz Rodríguez: Buenos días. Primeramente agradecerle a Dios, porque todo
- 29 inicia con el permiso de él para que empecemos el día de la mejor forma y siendo
- 30 justos y buscando ser correctos, tanto como se pueda, verdad. Porque humanos



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113
secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 somos y herraamos. Pero eso no nos quita que podamos hacerlo mejor y ser
2 responsables, entonces agradezco a Dios el chance de estar acá, que costó un poquito.
3 Y agradecerle a las personas que hoy vinieron a hacer fuerza. Y un poco de recuerdo
4 de los compromisos que hay con el Cantón. Tengo tantas cosas que podría decir.
5 Como huecos hay en la calle, puedo mencionárselos y lo que viví anoche. Yo tránsito
6 de Vasconia al Amparo la Unión a Pavón. La Unión a Coquital de la Trocha, Medio
7 Queso, incluso San Jorge, al menos una vez a la semana y de vez en cuando, que es
8 la ruta que menos paso es la 138. No hay ninguna en buenas condiciones, hay unas
9 menos malas que otras. Dichosamente en San Jorge está como como más
10 conservadita la calle. Debe ser por el tipo de actividad que tiene. Pero pueblos como
11 la Unión, Vasconia, Monte Alegre, hay otras rutas que se salen que son nacionales,
12 son súper transitadas. Cabezales con carga, que benefician al país con las divisas
13 tractores con carga que jalan producto que el país exporta, que el Cantón espero yo
14 se beneficie, no solo la gente que trabaja, sino también la municipalidad con
15 impuestos, no sé cómo estará eso. Pero cada día lo que sí noto es que la calle se
16 deteriora más. Anoche viene en moto y si me vieron con botas yo les digo que ya no
17 puede salir con zapatos por ahí, con solo que cae aguacerito ya no puedo ni salir en
18 carro tengo que salir en moto porque se me desbarata. Hay 3 segmentos que ya no
19 tienen paz. Anoche pasó un bus con estudiantes y eso se hacía feo, se veía feo cómo
20 iba transitando y quiero que se hagan responsables los que son, si ahí llegara a haber
21 un accidente. En Vasconia ya hubo uno hace unos días venía de ver unos animalitos
22 que tiene la familia. Y casi me como la manivela ahí por Vasconia en la zanja que
23 mencionaba el señor Mena. Y si antes y en cada reunión nos decían, es que por
24 nosotros tenemos pavimento en todas las calles, claro. Seguro que sí, pero la
25 responsabilidad no se ha dado o la oportunidad. Y en este momento que ya perdimos
26 un presupuesto significativo de dos millones de dólares o un poquito más ¿Que irá a
27 pasar? porque si antes se ocupaba un 60% más o no sé cuánto más para suplir algunas
28 necesidades que había en los caminos, ese deterioro fatal en el que estamos porque
29 no coincide el tipo de camino, modelo de camino con el tipo de ejercicio económico
30 que tenemos. ¿Qué irá a pasar? Entonces no nos van a hacer falta mil doscientos y

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 algo millones nos van a hacer dos mil y restos o falta, ¿quién se va a ser responsable?
2 Porque nosotros, yo choco mi carro, me tengo que ser responsable. Yo hago mal
3 ejercicio con la actividad agrícola, me tengo que ser responsable y tengo varias
4 pérdidas ahí que he asumido durante años. Yo me equivoco con algo en una
5 aplicación de un producto de los animales y yo asumo. Porque yo tomara mala
6 decisión o esté mal, ¿qué pasa aquí? ¿Quienes vamos a asumir? ¿Qué va a pasar con
7 ese faltante dinero? Y no es un afán de ser una visión de castigo que se castigue. Pero
8 sí que haya responsabilidades y que haya soluciones, ¿qué va a pasar? Si esos dos 3
9 segmentos que están ahí en la Unión, que son súper evidentes y ojalá fueran a verlos
10 y el hueco que está por donde Gerardo Alvarado. Que ya es un hueco, tiene 35 cm
11 de profundidad y ya tiene unos 4 m de largo. Al menos. Y no se ha perforado más
12 porque tiene avas. Pequeñita de piedra y sostiene que eso sigue a fondando
13 empujando hacia dentro. ¿Qué va a pasar con los caminos del cantón de Los Chiles?
14 Yo antes creía que venía a preguntar qué va a pasar con el pavimento como gato
15 porque la Unión tenía un proyecto. ¿No, ahora qué va a pasar con el camino que hay?
16 Porque soy pesimista ya, si por lo que ha sucedido, diay solo me quedo pensando en
17 lugar de nosotros, perder deberíamos estar buscando para ganar. Deberíamos estar
18 buscando dos mil millones más de algún lugar, no sé dónde, no sé cómo, hay algunas
19 personas que tienen experiencia y conocimiento para ello. ¿Qué va a pasar con
20 nosotros y los caminos? Simplemente jalen el carro, si se pega, pasen la moto por el
21 barrial. Como hacen ahí entre sapo triste y Pueblo Nuevo en después de que hicieron
22 una calle ahí entre Coquital y Pueblo Nuevo que hay un pegadero de cuatro metros,
23 la gente baja, la moto, la zanja, la pasa jalada y la sube por el naranjal, hace cada
24 maniobra vamos a tener que recurrir a eso porque no hay una respuesta oportuna o
25 no hay una responsabilidad concreta ¿Qué va a pasar? Yo no quiero ver culpables,
26 pero si debe haber responsables y que asuman y que busquen las soluciones. Asi
27 como yo tal vez me puedo jalar una torta y le choco el carro al vecino. Voy a ver
28 cómo se lo arreglo. ¿Qué va a pasar con eso? Por lo menos yo y los que estábamos
29 allá atrás queríamos aplaudir, pero por la formalidad del caso no hace ruido, no lo
30 hicimos con los regidores, han mostrado hoy ser muy responsables y separar la

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 condición de amistad o emocional o cualquier temor a caer mal y tomar la decisión
2 que eso es de valiente si es necesario. Pero si deben tomarla todos los que estén,
3 porque ¿qué vamos a hacer? Yo quiero saber ¿cuáles son las opciones? Pero no
4 posible, sino discursos, que simplemente suenen o compromisos vacíos ¿qué vamos
5 a hacer? Porque ya lidiamos con problemas. Ya vivíamos con problemas. Y vamos
6 a tener más. Se supone que para eso se decide y se eligió y se respetó quién está en
7 la administración y yo soy respetuoso de ello. Y yo sé que muchos también. Pero
8 uno espera que haya responsabilidades y que haya soluciones. Porque el día que se
9 caiga un muchacho o una familia porque lo ve por uno por lo general personas. Es
10 un acto irresponsable, no lo voy a decir que no, de que van con una bebé viene otra
11 moto se cae y a ese bebé le pasa algo. Claro que responsable directo por lo que pasó
12 fue la familia. ¿Pero quién permitió que ese zanja esté en esa calle? O ese hueco.
13 Porque si no va a haber un buen ejercicio los recursos, entonces para qué existe un
14 modelo de recaudación de impuestos y para qué Hacienda tiene recursos y los otorga
15 por se lo dirá a las comunidades y ahí en carretillos va y tapamos los vuelos. Pero
16 eso no es lo correcto, lo correcto es que el que tiene la capacidad y tiene el
17 conocimiento, haga las cosas que debe hacer. Agradezco el espacio. -----

18 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente: ¿Algún regidor o alguna regidora o síndicos
19 que quiera hacer el uso de la palabra en este tema? Timoteo y Jenny, Jeffry y cierra
20 yo. Timoteo adelante. -----

21 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Yo quisiera agradecerles
22 profundamente a todos ustedes, pobladores del Gallito, Vasconia los que
23 intervinieron a Keylor Cruz, no vino aquí a imponer, viene a proponer. Me gusta su
24 manera de ser. Este viene con cautela. Sin justificar sin este sin darle cosas negativas
25 a los demás, nosotros aquí estamos para para servir, escuchamos a todos. El
26 campesino humilde, al profesional, al empleado público, pero que no se valgan de
27 los errores y que no echen más fuego a la hoguera porque la hoguera está llena. Hay
28 que ayudar, si estamos en un río, alguien se está ahogando, busquemos cómo
29 salvarlo, tirémosle un salvavidas. Tiremos nosotros al agua. El verdadero líder es
30 inteligente, el verdadero líder, no escoge estos momentos para promocionarse o alzar

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

- 1 su imagen. Estamos en un cartón empobrecido y no lo llevemos más a la pobreza.
- 2 No nos valgamos de este momento trascendental e histórico que está pasando en la
- 3 municipalidad. Seamos capaces, seamos inteligentes. Como les dije anteriormente,
- 4 al más desvalido busquemosle para ayudarlo. Al profesional, al que está en el
- 5 cualquier ministerio y no seamos como los tiempos bíblicos como Moisés, como el
- 6 Libertador que liberó a su pueblo a Israel de Israel de la esclavitud de los egipcios.
- 7 Busquemos soluciones y no busquemos problemas. Yo lo siento a todos ustedes, sé
- 8 que por todos lados hay problemas. Y problemas que todo en los caminos. No
- 9 solamente en el Gallito en toda la zona fronteriza. En todos los puntos cardinales
- 10 norte, sur, este, oeste. Si tenemos inteligencia, queremos trabajar si queremos a
- 11 nuestro pueblo llamemos al que está un poco enfrentando la situación al que está
- 12 desvalido, tendámosle la mano como verdaderos hombres y digámosle, aquí está mi
- 13 mano para sostenerte y levantarte, pero no hundirlo más. Los felicito a todos ustedes
- 14 porque están en su pleno derecho. Decía él que no les recogen y ni la basura, tiene
- 15 que transportar esa basura a otro lugar. Está en todo su derecho, paga el cobro de una
- 16 basura y como tal se le tiene que asistir. -----
- 17 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Sí, recordar es que tiene hasta por 3
- 18 minutos el uso de la palabra doña Jenny. -----
- 19 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Bueno, primero que todo. Quiero
- 20 agradecer a las personas que están el día de hoy acá, porque eso va a haber el
- 21 compromiso que existe con cada una de las comunidades cuando un pueblo se
- 22 levanta y lucha por sus derechos, es un pueblo digno de ayudar y apoyar, y yo
- 23 siempre lo he dicho, cuando mi pueblo empuja, yo voy detrás de ellos. Y para los
- 24 que me llamaron, cuando este nos empezamos a dar cuenta de lo que estaba
- 25 sucediendo, yo les dije, este Concejo es abierto, todos pueden venir, expresar las
- 26 necesidades, las inquietudes. Y yo soy una de las que voy a apoyar siempre y cuando
- 27 se haga con respeto. Con comunicación y utilizando el diálogo. Esa es una de las
- 28 cosas que nos caracteriza al distrito San José del Amparo, por el cual vivo día a día
- 29 orgullosa y gracias a ustedes estoy acá en esta silla y por esa misma razón llegué a
- 30 esta curul a administrar bienes por igual, sin ningún compromiso propio y mucho



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0017

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 menos o algún compromiso de algún sector. El día de hoy se presentaron varias
2 mociones. Y una de ellas es donde se quieren sentar responsabilidad. La ley 7794
3 que rige a esa municipalidad, que es el código municipal, en el artículo 17 nos dice
4 las funciones del señor Alcalde, una de ellas es administrar los bienes y los recursos
5 municipales, presentar informes periódicos al Concejo sobre la gestión
6 administrativa y financiera, elaborar el presupuesto municipal y presentarlo al
7 Concejo. El artículo 18 nos dice que se establece al alcalde. Responde, establece que
8 el alcalde responde ante el Concejo Municipal por el incumplimiento de sus
9 funciones y por el uso correcto de los recursos municipales. El 14 habla directamente
10 de sus funciones, pero define su condición como funcionario electo popularmente.
11 Esos artículos tenemos que manejar. Nosotros nombramos. Nosotros quitamos.
12 Nosotros, como Concejo, tenemos que velar por el buen funcionamiento de esta
13 municipalidad, y si no se está haciendo así, somos los primeros obligados a sentar
14 precedentes para que el buena, la buena función y la buena administración cede. En
15 estos cargos tenemos que separar lo personal con lo laboral. Y yo soy muy estricto y
16 los que me conocen que soy así, independientemente sea mi familia, soy por igual.
17 En una ocasión ya se lo dije al señor Alcalde, usted es mi amigo, no sé si me
18 considera la amiga. Yo pierdo cuidado en eso. Pero ahorita estamos cumpliendo una
19 función y tenemos diversidad de criterios, sí. Pero tenemos que hacerlo de la mejor
20 forma para el cantón. El día de hoy, donde escucho David hablar de las necesidades
21 y dice, somos un pueblo fantasma, sí, somos un pueblo fantasma. Pero sí se conocen
22 las necesidades aquí. Hace 22 días tuvimos una discusión, especialmente el síndico,
23 con el alcalde, donde se habló el problema de la basura, de los sectores donde no se
24 recoge basura. Incluso nos atacó personalmente diciendo que nosotros somos muy
25 necios, que qué más quieren que nos den. Incluso digo que no mandaba el camión
26 de la basura a recoger porque el síndico vivía ahí ¿cierto o no?, aquí estamos. Eso lo
27 recibimos aquí día a día. Es que el del presupuesto nos invierte en el 57%. El distrito
28 de nosotros es el más productivo. Y él lo sabe, porque yo aquí se lo he dicho y lo
29 puedo ver a los ojos las veces que yo quiera. Cuando la municipalidad tiene una
30 necesidad, allá van todos los cobradores a correr, a ver a quién cobra para recoger



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0018

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 plata. Yo lo que digo es, el centro de Los Chiles, ¿si lo tiene aquí, cerquita, por qué
2 no cobra aquí? Todos tenemos que ser tratados por igual. ¿Por qué algunos sí y otros
3 no? Don David, créame que yo todos los días, más bien él me dice ¿que trae hoy,
4 señora Regidora? Todos los días traigo situaciones, situaciones que las escuchan aquí
5 son olvidadas. Situaciones en los caminos, yo salgo una vez a la semana y le doy
6 vuelta a todo el distrito los domingos, que no salgo por cuestiones de estudio, me
7 doy la tarea porque yo no soy regidora solo por el Amparo. Mi deber es velar por
8 todo el cantón y me voy a dar vueltas donde están trabajando las maquinarias y aquí
9 vengo todos los martes a hablar de malos trabajos que se hacen tanto con empresas
10 privadas como la municipal. Trabajos que se tienen que hacer dos veces en términos
11 de un mes porque va la primera vez y lo dejan mal hecho, y puedo darles el ejemplo
12 de Sapo triste. El proyecto estrella, el único que se ha hecho en la administración de
13 Abel Beteta, que se hizo por ver cursos propios de la municipalidad. Y en poco
14 tiempo, esa calle está ya sectores intransitables. ¿Cuánto se invirtió en esa calle y
15 cuánto se le tiene que invertir después reparando? Teníamos una emergencia en la
16 ruta que va de Montealegre al cementerio Montealegre es un trecho corto, no he
17 pedido todavía cuánto se invirtió. Pero no tuvo que haber sido mucho el costo. Lo
18 que pasa es que mes y medio después, verdad, mes y medio después nosotros hicimos
19 una gira para ir a hacer la supervisión y nos encontramos los puños de tierra a un
20 costado de la calle, obstaculizando que el agua corra por los caños y esa agua, al no
21 tener por dónde salir, se tiraba a la calle y estaba peor que a cómo se encontró cuando
22 se fue a reparar. Dos trabajos en una misma calle. Entonces con esto les puedo decir
23 que aquí estamos mal desde la planificación de los trabajos. Y don David, créame
24 que esto lo vendo criticando día a día, por eso es que dicen, Ah, la regidora de la
25 Patona. Con mucho orgullo dejo que me llamen Patona, porque no soy ni
26 sinvergüenza ni procedo de familia así. Somos gente justa que nos gustan las cosas
27 justas y aquí yo vine a lo justo. El distrito del amparo es uno de los distritos más
28 altamente productivos. Donde mueve la economía municipal. Pero somos
29 marginados ¿y saben por qué? Porque no somos liberacionistas. Se lo dije la semana
30 pasada y la antepasada, nosotros somos un sector que no le importamos por

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 liberación y claro ejemplo, se lo voy a dar. Asentamiento el Inder fue atendido hace
2 unos días, es cierto, está en la proyección. Pero es más necesario atender
3 asentamiento Inder donde viven y es poca las personas que transitan ese sector donde
4 no hay maquinaria agrícola, que lo único que había era un material suelto. Es más
5 importante ese camino que atender la ruta que va donde quedó el asfalto en San
6 Francisco a dar vuelta a salir al Amparo o del Amparo a la Unión. Yo soy una que a
7 mí me gustaría que me presente los criterios técnicos con los cuales dieron prioridad
8 a esa ruta. Pero aquí criterios técnicos, nosotros no lo conocemos, para poder conocer
9 un criterio tenemos que presentar una moción y si quieren la contesto. Yo pedí una
10 moción que tiene desde el año pasado y no me la han contestado con respecto a las
11 chapias de esa acera que va desde el centro de Los Chiles hasta allá, casi al lugar de
12 ancianos. -----

13 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: 1 minuto compañera para que cierra la idea

14 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: ¿Porque le digo esto? Estamos muy
15 mal. Estamos mal en Administración, estamos mal en la planificación. En la parte
16 contable ni para qué. Ahora salió un déficit de ciento cinco millones doscientos mil.
17 ¿Y qué se hace con eso? Con el tema del presupuesto. Nosotros somos el sector más
18 golpeado. Y don Abel, todavía el martes pasado estaba indeciso de abrir procesos.
19 Yo quisiera que él me conteste con esta urgencia que él tuvo. Ya tiene que haberse
20 reunido con su Junta vial y haber dado una estrategia o buscar una estrategia con el
21 Departamento de 8114. ¿Cómo va a operar esta municipalidad a partir del primero
22 de octubre hasta el próximo año? en abril o marzo, o me equivoco que se puede
23 utilizar los presupuestos, 5, 6 meses sin dinero, yo quisiera que don Abel hoy me
24 conteste esa pregunta, ¿cuál es la estrategia que tiene él con su 8114 o con la junta
25 vial para atender el cartón en general sin recursos económicos? -----

26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Tienes en uso de la palabra don Jeffry .--

27 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico: Si buenos días así rápidamente. Los voy a poner
28 un poco en contexto. Porque como decía el compañero David, hace 30 días más o
29 menos hubo una primera reunión en la Comunidad de Gallito. Donde se presentó la
30 empresa privada VISA, la municipalidad, el señor Alcalde estuvo por ahí y estos



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0020

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 mismos vecinos, incluso más, estuvieron en esa reunión. Y se llegaron a acuerdos.
2 Dentro de esos acuerdos, la empresa Visa contribuyó con unos viajes de material
3 para tapar los huecos más feos. Pero algunos porque no daba para todo y dentro de
4 ese mismo acuerdo, el alcalde dijo que nos iba a ayudar con un mantenimiento a la
5 ruta, mientras venía el otro año que tenía un presupuesto asignado a esa ruta como
6 tal, pero que estaba esperando dos cosas, una que el clima cambiara porque había
7 mucha lluvia y dos que llegara el material que venía en camino, ya ese material llegó
8 y ya el clima cambió. ¿Y el acuerdo? Quedó en el olvido total. Y las comunidades
9 como tal, hoy aquí están compañeros. El pasado miércoles hubo una reunión más en
10 la Comunidad de Vasconia, donde se llamó la empresa privada. La cuál es tu empresa
11 finca 11 y empresa VISA una vez más. El señor alcalde tengo entendido que sabía
12 de la reunión y no llegó, pero mi persona, como sí indicó el distrito del amparo,
13 estuve presente y la compañera Jenny Torres también. Y la empresa privada
14 buscando una solución, porque tienen que darla, porque lamentablemente el pueblo
15 cree que es la empresa privada la culpable, cuando en realidad el culpable principal
16 es la municipalidad, porque la empresa privada paga sus impuestos para circular por
17 la ruta cantonales también. Y ellos buscan una solución al a la situación nos dicen
18 que ellos nos pueden colaborar con la maquinaria. Señor alcalde, escuche bien, para
19 atender la ruta de San Francisco, Vasconia, Vasconia el Gallito, el Gallito, el
20 Amparo. Que le pide a la municipalidad, que nos ayude con el material, así de simple
21 y sencillo y que ellos se encargan con la maquinaria. Yo felicito a las comunidades
22 que hoy están acá, Vasconia, el Gallito, el Amparo, Santa Cecilia, la Unión. Hay
23 representaciones de todas las comunidades hoy acá, los felicito porque están
24 peleando por un derecho, aquí no están pidiendo regalado nada. Y cuando la
25 compañera Jenny expuso todo lo que acaba de decir, no está mintiendo, dijo toda la
26 realidad y cuando se habla de la realidad de lo que pasa acá, ¿qué es lo que nos dice
27 el señor Alcalde? la oposición aprovecha el momento para hablar. Y nos llama
28 mentirosos y nos ofende cada vez que quieren en sesión y fuera de sesión. Pero eso
29 no es ser oposición. Eso no es exigir a como él lo dice. O tal vez sea exigir
30 compañeros, pero exigir por el derecho de todos y todas porque aquí no nos están

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 regalando nada. Y yo quiero cerrar con una frase de este discurso del señor Juan
2 Rafael Mora porras, expresidente del de Costa Rica, donde dice, "Aquellos pueblos
3 que no defienden sus derechos se vuelven inquilinos de su propio país". Y por eso
4 yo lo felicito hoy, porque están haciendo uso de su derecho y señor alcalde,
5 necesitamos que ese acuerdo que usted llegó a las comunidades y nos dijo. Se vea
6 reflejado. Que no se vayan a esas palabras y que se las lleve el viento. Porque no es
7 justo que las comunidades se merezcan que se presente usted y les mienta. Muchas
8 gracias. -----

9 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Vean para responderle a don David, a
10 Eliezer y a Keylor, acá ustedes pueden ser testigos de que nosotros desde que
11 entramos en funciones hace más de 1 año. Hemos nos hemos cansado de señalar
12 todas las cosas que no nos parecen que hacen mal en esta municipalidad y que han
13 venido haciendo mal mucho tiempo. A tal punto de que por cualquier cosa que uno
14 diga es acoso, cualquier cosa andan viendo a ver cómo lo denuncia a uno, la falta de
15 respeto y ya hasta apodos le ponen a uno o sacan memes en algunas de esas páginas
16 que tienen los vagabundos que no tienen nada que hacer para estar denigrándolo uno.
17 Y después de un año y muchos meses de estar 1 de esas luchas y en esas exposiciones
18 y señalando y hasta el cansancio, hasta el hartazgo ya. Llega un punto en el que ya
19 uno viene aquí con un sentimiento de impotencia porque por más que usted venga y
20 le diga al señor Alcalde, esto está mal, que tiene que tiene que corregirlo, que aquí
21 que haya al final es el alcalde y es el que toma decisiones por él. Uno no lo puede
22 movilizar en muchas cosas. Yo estoy cansado de señalar cómo se gasta plata en esta
23 municipalidad en el bendito perol de la basura. Que le invierten cientos de millones
24 al año y el servicio de basura, como usted lo viene señalando David es pésimo, es
25 más, lo cubre la totalidad del cantón. ¿Y el alcalde? No ha dicho nada, no nos ha
26 dicho si va a comprar un camión nuevo. Compraron un cajón recolector porque el
27 otro ya no servía. Tiene un camión que tiene como mil km ya mil millones de
28 kilómetros. Una cosa así porque lo manda a la basura. Desde aquí hasta Puntarenas
29 basta dos veces a la semana. Un solo camión que tienen. El encargado del
30 Departamento, Harold, lo único que lo vemos aquí es cada vez que mando una

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 modificación presupuestaria para comprar el repuesto o comprar cualquier cochizada
2 para el tarantin viejo ese, pero nunca toman decisiones concretas para solucionar la
3 problemática en materia de caminos, yo estoy cansado, pero cansado de venir aquí a
4 pelear y en algún momento llegué y tomé la decisión de ya no más hacerlo y ya hace
5 unos meses para acá, yo he estado muy tranquilo y yo trato de de venir a hacer mi
6 trabajo, señalar lo que tengo que señalar pero no desde estarme con caminos, porque
7 resulta y sucede que los caminos, no es algo que decide el señor alcalde, si se atiende,
8 si no se atienden o cómo van. Hay una Junta vial integrada por 5 miembros. Aquí a
9 esta sesión hay dos presentes, integrada por un representante de asociaciones de
10 desarrollo, un representante de los concejos de distrito, un representante de este
11 Concejo Municipal, el alcalde y el ingeniero. Ellos somos 5 son los que toman las
12 decisiones de ¿Cuál camino sí? ¿Cuál camino no? ¿Cuál va primero? ¿Cuál va
13 segundo? ¿Cuál va en lastre? ¿Cuál va el asfalto? Que sí por aquí no, son ellos. Y la
14 problemática que hay con ellos es que son un órgano colegiado que toman sus
15 decisiones y que uno tampoco puede ingerir en estas mismas. El problema más
16 grande es que ellos no le han dado mecates a quienes deberían de jalar el mecate.
17 Aquí yo en algún momento, por ejemplo, presenté una moción porque encontré a
18 unos trabajadores tomando casa en horario laboral en una casa y hasta los mismos
19 regidores de aquí se vinieron en contra mía, porque eso no era nada. Eso era lo
20 habitual aquí, porque ellos tienen un derecho de 15 minutos para tomarse un cafecito
21 y duran hasta 1 hora. ¿Quién les paga el salario a ellos? Durante ese ratito que estaba
22 en el café la hora no están perdiendo ustedes las comunidades la atención de los
23 caminos y son cosas que aquí no han solucionado y que lo pueden hacer ellos la Junta
24 vial, porque sí el alcalde la puede presidir. Pero el alcalde es un voto. Ya como él
25 hay cuatro más que tiene un voto. Y es una problemática incansable aquí que nadie
26 quiere tomar cartas en el asunto. Ustedes vieron hoy por qué tenemos que presentar
27 mociones nosotros para que don Abel le preste atención si la tesorera llega tarde o
28 llega temprano, cuando él, por cosa de él, debería de jalarle las riendas a una persona
29 que esté incumpliendo laboralmente su horario. ¿Por qué tenemos que presentarnos
30 nosotros una moción para que el alcalde investigue el archivo sin trámite de un

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 presupuesto? ¿No debería hacerlo él como administrador hacer eso para ir saneando
2 su municipalidad? Así deberían de hacer las cosas. Tristemente no son así. Y ya hoy
3 el alcalde presentó que va a abrir el proceso de investigación con relación al
4 presupuesto, no porque le nació o porque nosotros se lo dijimos, como lo expuso el
5 viernes, porque la Contraloría General de la República se lo dijo. Pero ya 8 días antes
6 nosotros se lo habíamos dicho y sabe que nos dijo que él no iba a hacer absolutamente
7 nada. Ya le dijo que él estaba dudoso de hacerlo. No, no estaba ni dudoso. Estaba
8 muy claro que no iba a investigar nada y que no iba a sancionar a nadie. Así lo expuso
9 aquí. Y dígame si soy un mentiroso, compañeros y compañeras. ¿Entonces, en qué
10 país viven? Como aquí esta municipalidad, hay personas que cometen 1, 2, 3, 4, 50
11 errores y parece que es una escuela y lo único que dicen ay, no es que vamos a
12 corregir las cosas. ¿Y quién pierde? Las comunidades pierden, ustedes perdemos
13 todos les pagan el salario con los impuestos que uno paga de una u otra manera, ya
14 sean de la Ley 8114. Esa plata al final nosotros también la pagamos en el impuesto
15 de combustible. Pero no vemos los resultados y uno está cansado desde mayo del
16 2024 que asumimos, es lo mismo aquí siempre, un día sí y el otro también. Y gracias
17 a Dios, ustedes hoy están aquí. Yo quisiera que todas las sesiones de este Concejo
18 Municipal se llenasen así de gente y viniera la gente a apoyar y a explicar y a decirle
19 a alcalde bueno, ¿qué está pasando? ¿No está escuchando los regidores hartos ya
20 estarle diciendo que está mal y usted no actúa? Pero no, o sea, sesiones aquí con tanta
21 gente hemos tenido, me sobran dedos de las manos en más de 100 sesiones que
22 podemos haber tenido nosotros. Y este llamado se lo hago porque ustedes tienen que
23 ser partícipes y ustedes dicen don Eliezer, si el alcalde no soluciona eso
24 definitivamente como aparte, ustedes van a seguir aquí y viniendo a cansarlo, no
25 importa. Es que lo que hay que hacer hay que venir a cansarlos hay que exigirles
26 porque al final. Para eso los vota uno y el alcalde no se gana los ciento veintisiete
27 mil pesos que me gano yo al mes por venir aquí. Yo sé que tiene muchas
28 responsabilidades que tiene personal a cargo. Pero si él hiciera y tomara carácter, lo
29 que la mayoría aquí hacemos en este Concejo Municipal, vea, le aseguro que esta
30 municipalidad en un año vuelta la aguja, estamos así totalmente para abajo en cero.

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 Y le aseguro que alguien con carácter vuelta a la aguja, porque aquí la mayoría de
2 los problemas son falta de carácter de que alguien les llama la atención a los
3 encargados de los departamentos para que esos encargados de los departamentos les
4 llamen atención a sus subalternos. Presenté una moción porque el ingeniero y el
5 ingeniero aquí hay Rodríguez que lo defienden. Llega a veces a las 8:20 H 8 y 30
6 8:45 H de la mañana. ¿Y quién le pide explicaciones al ingeniero eso? ¿Y cómo voy
7 a ir yo a decirle a un señor que trabaja en aceras que por qué llega tarde si el jefe de
8 él llega tarde y no le dice nada? O sea, es un encadenamiento de irresponsables. ¿Que
9 qué nos dan a nosotros como resultado? Esto, una municipalidad con escasos
10 recursos, porque la administración municipal de aquí se maneja como con mil
11 doscientos, mil trecientos millones y es una cochinada para un año. Por eso es que
12 aquí uno no puede presentar proyectos, por eso es que aquí uno no puede hacer
13 absolutamente nada, porque es que no hay plata, nunca hay plata. ¿Y por qué no hay
14 plata? No, porque es un pésimo, recaudando impuestos, son pésimos, recaudando las
15 platas de las basuras. No tiene actualizado el mapa catastral aquí delante en este
16 cantón y no me da ni miedo, ni vergüenza ni nada de decirlo. Aquí hay gente que
17 tiene fincas, de cien hectáreas declaradas en treinta mil colones. Ah, y entonces
18 ¿quién está haciendo algo por eso? nadie vaya allá al departamento catastro. Nunca
19 lo he visto yo haciendo nada más que estar sentado en esa oficina, debería estar
20 actualizando los mapas catastrales para que la gente pague como corresponde. Pero
21 no, entonces es una serie de problemáticas de todos los días y en todas las áreas, en
22 todos los departamentos. Vean no hay un solo departamento aquí por el que uno
23 pueda meter la mano del suelo. Ineficiencia tras ineficiencia y el problema está en la
24 cabeza. Porque si el señor Alcalde tomara cartas en el asunto y le empieza a exigir,
25 abrir carpetas de investigación. Pues yo le aseguro que con uno o dos que despida,
26 todo el mundo se alinea, el problema es que aquí son años de años de que todo el
27 mundo hace lo que se les da la gana de que son unos irresponsables. Que les vale,
28 porque como se los he dicho aquí, como no es la plata de ellos, como el salario les
29 va a caer la quincena completa, les vale, si la municipalidad pierde, si no pierdes, si
30 el proyecto se ejecuta, si no se ejecuta. Hablaron de Sapo Triste, hartó estoy yo de

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 señalar aquí lo que hicieron. Es una sinvergüenzada lo que hicieron en Sapo triste
2 invirtieron plata. Se botó como que usted agarró esa plata y le mete a un estañón y le
3 echa de gasolina y le prenda fuego. Porque lo que hicieron fue una basura de trabajo.
4 Luego tuvieron que hacer unos pasos de alcantarilla y no sé qué más, otro poco de
5 plata más sobre el mismo camino que ya lo han atendido ¿Y quién es el responsable
6 de esa plata? Fueran cincuenta millones. ¿Quién le va a devolver a la municipalidad
7 los cincuenta millones? Nadie y entonces ahí es donde yo digo ¿qué está haciendo la
8 Junta vial? que son los primeros que deberían de estar pidiendo cuentas ¿Qué está
9 haciendo el señor Alcalde que ya debería haber emitido un oficio? bueno, ingeniero,
10 necesito que me diga porque ese trabajo está. Se hizo tan mal hecho, ¿cuánta plata
11 se gastó? Bueno, se hizo mal hecho. Es culpa suya, ingeniero, porque usted era el
12 encargado de fiscalizar a todos los que estaban ahí trabajando. Se supone que es así
13 como funciona esto, van a reparar un camino y hay un ingeniero a cargo de la obra,
14 si el camino dentro de mi lógica funciona así. Si el camino quedó mal, es culpa del
15 ingeniero, que es el responsable de fiscalizar cómo estaba ese camino, el material
16 que iban a utilizar la maquinaria así era la adecuada. Las horas de trabajo y como
17 tenía que quedar. Pero aquí al ingeniero, no le piden nada y uno cuando uno exige
18 cosas, no, es que, si ponemos de malas al ingeniero, entonces no jode junta vial. Hay
19 que tener de buenas a alguien. ¿Cómo tenemos de buenas al ingeniero? Diay no le
20 decimos nada, que siga siendo, que siga llegando tarde, que siga siendo un desastre
21 su departamento, que siga, que siga como va. Y pasaremos nosotros en el letargo en
22 el que vivimos. No sé hasta cuándo para que alguien tome carácter. Y todo esto no
23 lo digo con aras de faltar al respeto, ni de generar morbo ni de nada. Es que. Me he
24 cansado yo desde el Primero de Mayo de tratar de señalar las cosas de que no haya
25 ganada. Al final es una responsabilidad del alcalde y ver a él si lo hace o no lo hace.
26 De mi parte estaré aquí hasta el 30 de abril del 2028, probablemente en la misma
27 cantaleta. Porque hay que hacerlo, es la responsabilidad, la obligación de uno. Pero
28 sí esperaríamos nosotros que ojalá ustedes sigan activos con estos temas. Ojalá
29 viniendo aquí ustedes son bienvenidos. Todas las sesiones ordinarias o
30 extraordinarias son públicas y me he cansado yo de decirlo aquí todo mundo es



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0026

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 bienvenido. ¿Tienen o no tienen un espacio en la agenda? Siempre se les ha dado, al
2 menos mientras yo he estado acá, siempre hemos recibido a cualquier persona,
3 aparezca el mismo día de la sesión a la misma hora se le da el espacio para
4 escucharlos porque al final es un Concejo Municipal que responde a las
5 comunidades, a la gente, que son ustedes y que al final nos servimos a ustedes,
6 aunque al final no es mucho lo que se hace, pero por lo menos ahora nosotros. Si
7 señalamos las cosas que están mal, aunque no las quieran corregir, porque antes aquí
8 ni se señalaban ni se comunicaban y todo pasaba como si nada. Por eso ustedes
9 escucharán a gente diciendo que este Concejo Municipal es como perros y gatos y
10 que solo paga una pura pelea diay sí, tristemente hay que pasar así porque hay
11 muchas cosas que no están bien. Y de aquí para atrás todo ha estado muy calmado,
12 porque como todo iba mal, pero a nadie le insertaba, nadie decía nada. De mi parte,
13 pues yo esperaría que el alcalde municipal, que los miembros de la Junta vial, hagan
14 algo. Ya se fueron a reunir con ellos, les prometieron cosas, les aseguraron
15 compromisos, no los han ejecutado. Bueno, hay una falta al deber, de la palabra que
16 alguien debería de honrar. Que deberían de estar al tanto y si no, por lo menos yo
17 pienso que es lo mínimo. Yo cuando voy a una comunidad lo mínimo que hago es
18 no mentirle a la gente, si yo veo que no puedo hacer algo es simplemente lo único
19 que no lo hago y ya, no puedo, no me lo permite la ley o no hay plata. Y punto porque
20 ir a mentirle a la gente, o ir a jugar con un tema tan importante que tiene que ver con
21 el desarrollo como los caminos son bastante complejo. Pues yo sé que los mil
22 doscientos cincuenta y cinco millones no se han perdido porque ahí están, la plata
23 está en las arcas municipales, pero no las pueden tocar porque la contraloría no los
24 ha autorizado. Y van a tener que esperar hasta el próximo año, en enero febrero,
25 mandar el presupuesto y esperar a que lo aprueben y hasta que lo aprueben puede
26 utilizar esos recursos. Entonces no, no se perdió la plata, pero no se puede tocar.
27 Entonces viene siendo parecido porque ustedes tienen la necesidad de los caminos y
28 no hay cómo solventarles esa necesidad, porque la plata está, pero no se puede tocar.
29 Les explico esto para que ustedes más o menos entiendan cómo está la situación. No
30 quiero yo explayarme ya por la hora que son las 12:58 H y pues queremos todos



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0027

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 escuchar a la señora alcalde reiterarles que son bienvenidos acá cuando tengan a bien.
2 Para cualquier tema no solo caminos. Un gobierno local responde a temas de
3 desarrollo educativo, temas de desarrollo material laboral, en materia comercial y en
4 muchas otras áreas. Yo sé que lo que más chima aquí es caminos, pero hay muchas
5 cosas más que se podrían trabajar. Compañeros y compañeras son las 11:58 minutos.
6 Vamos a tomar un acuerdo a extender la sesión hasta las 12:30 H, quienes estén a
7 favor de extender la sesión ordinaria 120 2025 hasta las 12:30 H mediodía, por favor,
8 sí puedes levantar su mano. Aprobado definitivamente en firme con 5 votos
9 positivos, que se dispense el trámite de toda comisión, aprobado de igual forma. En
10 el uso de la palabra el señor Alcalde. -----

11 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
12 **Extender la sesión ordinaria N°120 hasta las 12:30 m.d. 2)-**. Conforme a lo dispuesto
13 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
14 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
15 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
16 **María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes;**
17 **Aida Luz Alvarado Hernandez en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**

18 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Muy buenas tardes, querido pueblo de Los
19 Chiles y vecinos de las Comunidades mencionadas aquí Vasconia, Gallito y el
20 Amparo. Han escuchado ustedes este una retórica de discursos y esto me toca vivirlo
21 todos los martes a mí cuando me presento estas sesiones. Esta oposición solo faltó
22 hoy don Felo, que no habló, no sé qué le pasó, pero esta oposición. Todo lo que hace
23 la administración la crítica, la crítica, la crítica y yo me pregunto ¿y Concejo
24 Municipal, ¿quién lo critica? Todo mundo lo que pasa es que no sale a la luz pública.
25 Entonces todo, todo está todo lo que estamos en la Función Pública estamos bajo la
26 crítica. Y yo no me voy a referir al discurso de un Keylor, yo sí diría una cosa cuando
27 un grupo de vecinos o una comunidad lleguen a un órgano gubernamental o
28 municipal a reclamar algo. Si yo tengo aspiraciones municipales y ando en política,
29 no iría. Me daría vergüenza a mí que candidatos que aspiran a la municipalidad anden
30 aquí a la parte de ustedes acompañándolos para sacar provecho de estos de estos



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0028

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 asuntos. En cuanto a los discursos de ellos, cómo no me voy a referir, están cargados,
2 de cómo doña Jenny, Don Jeffrey dice que los amenazo y que los ofendo. Este yo
3 diría que los discursos han cargado de calumnia, porque en realidad ni amenazo ni
4 ofendo a nadie. Hoy durante la semana se estuvo anunciando ahí yo iba a ver una
5 manifestación con pancartas, etcétera, etcétera y que iban a venir a pedir mi cabeza
6 y que no sé qué y entonces este unos líderes, unos líderes comunales, ahí también
7 me llamaron. Beteta quiere que movilizemos la gente de nosotros también, no, jamás
8 prefiero irme aquí a un enfrentamiento entre chilenos. Si viene aquí los espero solos,
9 les doy la cara y les respondo las preguntas que vienen, yo sé que aquí no van a venir
10 con violencia, han venido ustedes hoy respetuosos a solicitar lo que el derecho les
11 corresponde. Y yo no me voy a prestar para un enfrentamiento ni para la controversia
12 ni el pleito, sí le aclaro, que los discursos de los compañeros legisladores
13 corresponden a lo mismo que sucede en la Asamblea Legislativa y en todo órgano
14 deliberativo. Voy a contestarle, sí, específicamente a don David Mena, que solicitó
15 el acuerdo que se llevó a cabo hace un mes más o menos allá en el Gallito. Don
16 David, efectivamente, se llegó a ese acuerdo de que nosotros íbamos a cortar el
17 material y la empresa privada iba a reparar las calles. Ya tenemos el material, hoy se
18 autorizó dos viajes de material para unos pasos que me solicitó el señor de la buseta,
19 que acabé de estudiantes y vamos a proceder también con la entrega a coordinar con
20 Gina la de la Piñera para trabajar esos hacer esos trabajos en conjunto. Yo quisiera o
21 nosotros quisiéramos amigos y amigas tener 10 niveladoras. 30 vagonetas, 20
22 backhoe para poder atender todo. Es que la necesidad y Los Chiles es inmensa, Los
23 Chiles es un cantón grande. Las comunidades, igual que ustedes piden todos los días
24 este teléfono suena y suena pidiendo caminos y caminos. Hay más de 30
25 comunidades en la misma situación que ustedes y el día que yo los visité ahí, a
26 ustedes en el Gallito, les dije. Ese camino que une el Gallito con Vasconia es una
27 pista en comparación con otros caminos de otras comunidades de tierra. Por eso
28 seamos solidarios y démosle chance a reparar otros caminitos en este momento
29 Vasconia en este momento, el Amparo que dicen que no se le atiende el amparo es
30 uno de los distritos que más se le inyecta, hay seiscientos cincuenta millones de

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 mantenimiento y también lo del distrito de Amparo en este momento. Ok. Para
2 mantenimiento. Si ustedes piden información, se les da la información. Quiero decir
3 que se encuentra una un frente de trabajo arreglando Cóbano, San Antonio y de ahí
4 no va a salir esa maquinaria hasta que haga los ramales San Cristóbal solicita,
5 Cobano, Monterrey, Cobano, Cristo Rey, Cobano, Monte Alegre, Cobano, Cristo
6 Rey, Cobano. Todos esos los vamos a trabajar por sector, ¿por qué? Porque no tiene
7 sentido arreglar el camino San Antonio Cobano y dejar los ramales malos para que
8 después nos estén llamando a arreglar esos ramales. Entonces la orden ahora de la
9 Junta vial es intervenimos un camino, un proyecto y todos los ramales, para cuando
10 salga de ahí, vaya a otros sectores y la maquinaria que estaba también en otro lugar.
11 Del Amparo como es la Trinidad y ahí estaban en la Trinidad, también del Amparo,
12 para que no se diga que no se atiende el Amparo esa maquinaria. Yo le voy a pedir,
13 señor Presidente, que llamemos al orden, porque cuando expusieron, usted les pidió
14 la palabra a todos el que quería exponer y expusieron y hemos escuchado con respeto
15 a cada uno de los exponentes. -----

16 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Sí compañeros que están en la sala de
17 sesiones. Por favor, dejemos que el alcalde termine la intervención, posterior a la
18 intervención del alcalde, ustedes van a tener derecho a hacer las consultas de lo que
19 él está exponiendo, entonces le recomendaría que tal vez tome nota para que puedan
20 consultar de lo que él dice. -----

21 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Entonces don David Mena y comunidad y
22 vecinos que lo acompañan, vamos para allá con esa maquinaria de la actividad.
23 Vamos, tenemos que tomar el acuerdo, la Junta diaria, eso los caminan dos, decisión
24 mía en el acuerdo, la Junta vial para que atendamos el Gallito, Vasconia, el Amparo.
25 Vamos para allá, pero tienen que darnos tiempo. Es que nosotros no podemos
26 abastecer toda la misma vez. Es como que usted sea salonero y se le llene su
27 restaurante con 100 clientes no puede atenderlos a todos. Tienen que ir poco a poco.
28 A don Eliezer Morales, la pregunta que me hace de que ¿qué vamos a hacer? A
29 ustedes les han vendido la idea que con la no aprobación del presupuesto
30 extraordinario dos colapsamos, no hay plata, se fueron los caminos, no, ya lo dijo el



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0030

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 señor Presidente, esas platas no se pierden, vea, tenemos en este momento ciento
2 cincuenta millones de colones para atender caminos en estos dos meses. Noviembre
3 y diciembre. No se ejecutaron los proyectos que están en el extraordinario, ustedes
4 conocen perfectamente cómo fue este verano un verano como no ha sido en muchos
5 años, el verano que tuvimos, colapsaron todos los caminos peatonales, los puentes.
6 Paramos los asfaltados y los proyectos porque nos dedicamos con los dos frentes los
7 dos frentes de trabajo, los dos frentes de maquinaria a atender pegaderos y
8 emergencias. Fue un caos que, como le digo, desbarató toda la red ya cantonal,
9 nosotros con maquinaria varada parada, con un tiempo este totalmente malo. Con
10 escasos recursos. Y con las piñeras detrás arreglando lo que nosotros arreglamos.
11 Nosotros hicimos frente a esa crisis. No hubo ninguna comunidad que se haya
12 quedado aislada sin su atención y en este momento no hay ninguna comunidad
13 aislada y que no se le haya atendido. Venir a hablar de la Junta vial, de la unidad
14 técnica, que hacemos un mal trabajo, etcétera, etcétera, es un pecado. Dios odia la
15 lengua mentirosa y sí, hay deficiencias. Sí, hay deficiencias. No les digo que no, sí
16 hay deficiencias. Pero tenemos que mejorar, ir avanzando y la municipalidad de Los
17 Chiles no es una excepción, esto que se repite la municipalidad, yo que me reúno con
18 alcaldes en todos cantones, el problema son los caminos y ahí que desde la
19 administración nosotros estamos pidiendo y les pido a este Concejo Municipal que
20 si en realidad quieren ayudar a este cantón, que nos aprueben la compra de otro frente
21 para tener 3 niveladoras, otro backhoe más y unas vagonetas para que cada distrito,
22 amigos y amigas, cada distrito tenga su propio equipo. El Amparo tiene su propio
23 frente, sus niveladoras, sus dos backhoe, sus vagonetas, San Jorge también, y Los
24 Chiles, también, Caño Negro como es un distrito pequeñito y tienen menos caminos,
25 lo podríamos atender con esa, con esa maquinaria prestada, que vaya y se regrese.
26 Por ahí vamos, que cada, porque ahí yo pienso que con ese frente en cada distrito.
27 Arreglaríamos mucho, avanzaríamos mucho porque no tenemos que estar moviendo
28 maquinaria del Amparo a Los Chiles a Caño Negro a San Jorge. Cada distrito tenga
29 su propia maquinaria, eso nos ayudaría. Tenemos el dinero para comprarlo, tenemos
30 los acuerdos de la Junta vial, lo único que queremos es que este Concejo nos apruebe



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0031

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 esas compras para el próximo año. Quiero decirles que estén tranquilos, los caminos
2 no se van a detener, así como ustedes que hoy han tenido manifestarse, hay muchas
3 comunidades también esperando que se les arregle los caminitos. Nosotros desde
4 aquí tenemos ese dinero para estos dos meses. Ahora bien, ese presupuesto de mil
5 doscientos cincuenta millones de colones que no aprobaron. Este iba con unos
6 ochocientos, setecientos millones para caminos. Esos no significan que se perdieron,
7 como así lo manifestó Axel. Eso, es más, si lo hubieran aprobado en esta época, no
8 vamos a gastar eso en dos meses, jamás no hubiéramos gastado eso si hubieran ido
9 al superávit, porque lo que no se gasta 31 de diciembre cada año se van extraordinario
10 el próximo año, entonces el próximo año vamos a tener esa cantidad de millones,
11 más lo del ordinario. El próximo año vamos a tener mucho dinero para los caminos
12 y ojalá nos ayude el tiempo para completar los proyectos de asfaltado, que hay varios.
13 Hay con los 5 proyectos de asfaltado en el Amparo y también quiero referirme al
14 anillo cantonal, hay un anillo cantonal que son proyectos gigantescos que va a pasar
15 por Vasconia salir al Amparo por la Unión y muere en Santa fe en la división con
16 Guatuso. Yo los insto compañeros a mantener la calma, a no escuchar estas
17 informaciones de páginas amarillistas que salen en el Facebook diciendo el colapso
18 de la municipalidad, porque aquí desde que entramos hay un espíritu y siempre ha
19 sido así en todas las administraciones. Vea cómo critican al Presidente, vea cómo le
20 hablan al Presidente. Para muchos el Presidente trabaja bien, pero vea cómo lo
21 critican siempre todo gobierno municipal o nacional tiene una oposición que haga lo
22 que haga, está malo, entonces créanme, yo estoy anuente a visitarlos cuando ustedes
23 quieran reunirse, organicen y formen un comité de tres personas, me llaman y yo
24 llego a darles cuentas y todo lo que estoy diciendo se los puedo respaldar con
25 documentos lleve y sabemos juntos, organícese don Eliezer, don David y
26 compañeros y las veces que me llamen llego a darles la cara, pero no coman cuentos
27 y crean lo oficial de la municipalidad de Los Chiles, que es lo que tenemos. No quiero
28 extender nada más. Yo sé que ahora en la réplica pues me van a pegar otras regañadas
29 y se van a venir todos encima. Pero este eso fue preparado aquí desde que me
30 eligieron. Administradores hay un montón, que haría las cosas diferentes, todo el

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 mundo hace las cosas bien, como cuando era un partido de fútbol, ese técnico no
2 sirve, yo hubiera movido este jugador, hay 1000, hay un millón, cada vez que juega
3 la selección dicen que hay tres millones de técnicos. Entonces nosotros estamos
4 haciendo lo que nos corresponde y lo estamos haciendo de la mejor manera. Muchas
5 gracias. -----

6 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente: En el uso de réplica me pidió don Eliezer.
7 El señor allá ¿Cuál es su nombre? Reyner. Tengo a Jeffrey, el compañero de allá,
8 Daniel, Elías y Jenny. Don Eliezer. -----

9 Eliecer Morales, Vecino El Gallito: Si buenas tardes, sí yo a él como que se
10 contradicen algunas cosas. Nos habla de los problemas de los caminos y no ve que
11 no se está ejecutando los dineros para los caminos. Entonces diay es algo como como
12 contradictorio si el problema que tenemos es camino y no estamos encima de los que
13 tienen que ejecutarse ese dinero. Estamos en las mismas entonces y si hacemos habla
14 de que en San José del Amparo el Distrito del Amparo sean invertido más de
15 seiscientos millones en caminos diay pues no se ven reflejados, y si es que como esos
16 caminos que dicen estos muchachos que se han hecho que es ir a botar la plata, pues
17 es lógico que seguro que ahí están. Pero la pregunta mía es también habló de comprar
18 una maquinaria para cada distrito. Lo veo ilógico, Don Abel, porque él va a ser más
19 empleados y más vagancias, porque honestamente es así, lo puedo asegurar yo como
20 vecino, que los empleados a veces tal vez no es que sean ellos malos desempleados,
21 sino son quien los dirige. Entonces creo que usted no es un mal alcalde, no es una
22 mala persona, pero sí tiene que amarrarse los pantalones, con quién administra cada
23 grupo, es consejo, pero sí estamos que tener esa pacienciencia que usted dice que
24 tengamos, lógico que sí tenemos que hacerlo, pero sí piense en que el camino de
25 nosotros es bastante transitado. Muchas gracias. -----

26 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente: En el uso de la palabra don Reyner. -----

27 Reynier Segura, Vecino del Gallito: Muy buenas tardes, mi nombre es Reynier
28 Segura, soy del Gallito del Amparo. Don Abel, usted habla, como decía Eliezer, de
29 maquinaria para distrito. Como dice Eliezer, lo ve lógico tener una maquinaria,
30 porque hay más empleados y en realidad, si no, no alcanza el presupuesto

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 actualmente, ahí dice, pagando más empleados. Por favor. Después no nos quiere dar
2 la resolución, la solución de arreglar el camino hacia allá que porque yo sé que no
3 hay maquinaria. Pero ya usted no fue a la reunión última donde finca 11 y VISA
4 donó la maquinaria para que hiciéramos ese trabajo. Usted solo tenía que dar, tienen
5 que dar el aval de mandar el material entonces ¿De qué maquinaria me está hablando
6 que no hay para ir a hacer ese camino? Si ahí está la maquinaria. Ahí está la solución
7 que está dando el pueblo. Entonces necesitamos la solución de la municipalidad o de
8 los del Comité de camino, que usted es parte y aquí hay otro. Otra situación que le
9 quiero decir, frente a mi casa, ahí había una alcantarilla que le fueron a hacer un
10 cabezal. Qué mal trabajo, ¿dónde está la supervisión de ustedes como Jefes, como
11 líder? Es lo que ocupamos, un líder, no un jefe, porque un jefe de cualquier manda,
12 cualquiera es jefe ocupa es un líder que ande empujando y que ande detrás viéndote
13 aquello funcione. Porque ese cabezal lo hicieron, quedó igual. Ahí está el hueco,
14 igual, como dice compañero David, allá por la casa de él. Se han ido montones de
15 motos ahí. Los responsables son la moto porque se fueron los que venía manejando,
16 no, los responsables, usted como líder, don Abel, usted tiene que ver cómo va el
17 barco, si el barco va navegando bien y si no, no navega bien porque este remador
18 está malo, lo quito. Si alguien está haciendo mal el trabajo, lo quito. En su empresa
19 en su casa, si usted tiene un tío malo, ¿usted no lo deja ahí, ¿verdad? Esta es su casa,
20 esta es su empresa. Y nosotros somos los que necesitamos el pueblo. Ese anillo que
21 usted dice que lo va a asfaltar. Igual debería ser, tal vez del Amparo hacia allá, donde
22 sea, pero que haya asfalto ¿Pero ¿cuándo? si eso está presupuestado desde hace años
23 y nunca se ha hecho. El camino hacia la Unión de hace tiempo está que eso está
24 faltado y nunca se ha hecho. ¿Entonces, dónde está ese líder? Lo conozco por persona
25 a usted, pero tampoco quiero decirle que usted es mala persona porque no lo es, pero
26 no está siendo líder. Me disculpa, no está siendo líder porque usted lo está haciendo
27 bien su trabajo. Piense y analice, hágalo bien. Solo se le solicito y necesitamos
28 solución para ese camino. Muchas gracias. -----

29 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Uso de la palabra don David. -----

30 David Mena Carranza, Vecino de Vasconia: Sí, vea don Abel. Yo le voy a decir algo



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0034

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 a usted, no siga, nos lo siga engañando a las comunidades alas que usted va, el día
2 que usted llevo a reunirse con nosotros al Gallito, usted dijo claramente usted dijo
3 claramente que usted iba a poner 15 días para arreglar ese camino de Vasconia al
4 Amparo. Como sufría que había unos huecos ahí tan feos entonces vino la empresa
5 de Pitufos dijo que ellos iban a meter un material para rellenar esos huecos feos, que
6 estaban más hondos mientras que ustedes llegaban con el material. Si ahora usted
7 dice que primero va a salir con aquello que va a dejar eso de último, entonces don
8 Abel, ¿a dónde está la palabra suya? si usted lo digo 15 días y arreglar ese camino.
9 Ahora tuvimos una reunión en Vasconia, al reunirnos llegó la empresa de finca 11.
10 Llegó la empresa de Pitufo, y ellos nos dijeron, nosotros estamos anuentes a
11 ayudarles, nosotros ponemos backhoe, nosotros ponemos la niveladora. Solamente,
12 solamente que la municipalidad traiga el material. Entonces ellos lo pusieron 15 días,
13 esos 15 días nosotros no lo vamos a dejar ir, esa oportunidad que ellos nos están
14 dando, nosotros 15 días, o sea de ayer en 8 queremos el material en Vasconia, para
15 arreglar ese camino, porque todo lo prometió don Abel, así tienen que hacer y ya las
16 dos empresas están de acuerdo en prestar la maquinaria, si nosotros ir eso ya la
17 empresa se puede echar para atrás. Entonces este ojalá que no lo siga engañando a
18 las comunidades. Muchísimas gracias. -----

19 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: En el uso de la palabra, Jeffry. -----

20 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico: Sí, para referirme a lo que Don Abel decía. Don
21 Abel, esos dineros que usted dice no están perdidos. No, no están perdidos, ¿pero
22 ¿qué pasa?, que atrasa el desarrollo de las comunidades, atrasa el arreglo en los
23 caminos. Y así como usted dice que la maquinaria está en tal lugar y que no tiene,
24 sería bueno que usted escuche al pueblo, que ahorita le está diciendo que ya la
25 maquinaria ya está resuelta, que ya la maquinaria, la empresa privada la va a donar
26 tanto Finca 11, como empresa Visa. Que ellos ocupan si el material solamente lo
27 deja, es más, la municipalidad no tiene que ir a regalos. Que lo deje ahí estoqueado
28 y la maquinaria privada se encarga la empresa privada. Entonces yo le pido,
29 ocupamos respuestas positivas. Ya las comunidades están cansadas, don Abel usted
30 en una ocasión y los compañeros van a estar el testigo. Siempre soy el único que me

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 hago escuchar en ese Grupo del Concejo Municipal, Reclamándole por el tema de la
2 basura, un ejemplo de tantos y una de las respuestas suya fue. ¿Será que, así como
3 exigen esas comunidades la recolección de basura, así pagarán el impuesto? Y yo
4 siento don Abel que eso no se merecen las comunidades. Porque el distrito el
5 Amparo, como lo dijo la compañera Jenny, es altamente productivo y tiene comercio
6 y los cobradores municipales están encima de ese comercio para que se pague ese
7 impuesto todos, porque si no nos dejan en paz, porque si no de una vez llega don
8 Isaac Vargas y clausurado. Hasta que pague. Y yo pienso que eso no es una respuesta
9 de un líder hacia las comunidades, porque permítame decirle que ese audio yo lo
10 pasé a los diferentes grupos, porque no es un tema de que soy yo el que se lo diga.
11 Es un tema, es que la población me pide a mí respuestas y la respuesta, usted me las
12 tiene que dar a mí para yo pasarla a las comunidades. ¿Pero qué es lo que ha pasado
13 do Abel? Que muchas veces usted a mí la función mía como síndico, la toma en
14 poco. Y usted muchas veces ha llegado y por ejemplo Fabio Morales, que es parte
15 de el Concejo de distrito, usted lo toma como el síndico del distrito del amparo, usted
16 toma otros líderes que nada que ver en las comunidades como el síndico, y el último
17 que termina dándose cuenta de los trabajos que se hacen en el distrito es el síndico.
18 Se da cuenta el resto, pero el síndico no sabe y cuando el síndico va a supervisar los
19 trabajos ya la maquinaria no está. Y cuando supervisó el trabajo y quiere que la
20 maquinaria arregle ese trabajo, ya no llegó, ya no va a llegar porque ya se fueron.
21 Porque desgraciadamente don Abel, esos supuestos seiscientos millones que se han
22 invertido en el distrito del Amparo son trabajos malos. Son trabajos malos que no
23 duran nada. Por ejemplo, usted tocaba el tema de la de la maquinaria que ahorita está
24 en el camino de San Antonio, Cóbano, hoy justamente hablé con una líder comunal
25 y me decía, es una cochinada lo que están haciendo es una cochinada. Los recursos
26 se van tanto del camino como del municipio, pagándole horas extras a ese montón
27 de gente. Si ese camino es perdón, ese camino en cuestión de un mes y algo ya lo
28 deberían de tener todo listo. ¿Y cuánto tiempo tienen desde que llegó la maquinaria
29 ahí hasta el día de hoy? Entonces son cosas don Abel, que yo le pido que no tienen,
30 que por qué decir esta oposición, porque para mí esa palabra suena feo. Somos un

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 grupo de trabajo, tantos regidores, síndicos, alcalde administración. Y si aquí se le
2 tacha el mal trabajo don Abel, es porque yo lo siento, que son críticas constructivas
3 para que usted haga bien su trabajo y siente al que tenga que sentar. Que sancione al
4 que tenga que sancionar y despida al que tiene que despedir, porque usted lo dijo en
5 su campaña política, el que no sirve se le corta la cabeza. Entonces eso quiere ver,
6 no solamente el distrito del amparo quiere verlo todo el cantón de Los Chiles. Y yo
7 sé la sesión pasada yo le dije, yo no sé cómo va a ser, yo no quisiera estar en sus
8 zapatos, porque hoy ellos están aquí y el día de mañana son más comunidades y usted
9 tiene que responderle a ellos porque usted es el alcalde. Muchas gracias. -----
10 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Doña Jenny. -----
11 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Vean compañeros con respecto a lo que
12 dijo don Abel, que nosotros mentimos. Yo no voy a contradecir eso, porque ese es
13 el discurso de don Abel todos los martes aquí cuando se le dice la verdad, él siempre
14 lo saluda y que nosotros mentimos, entonces ya eso es costumbre de cuando él habla
15 de Junta vial y dice que cada uno tiene su opinión. Eso es mentira. Porque esa Junta
16 vial estuvo trabajada para que quedaran los liberacionistas formando parte de esa
17 Junta vial si la única persona que no forma parte de un partido político, liberacionista
18 es el compañero Rafael Renner, que él no es liberacionista y ahí hay un empleado
19 que por código municipal dice que tiene contraposición horaria y ahí don Abel lo
20 tiene, que fue el que llegó y nos trató de ignorantes en la reunión del el Amparo hace
21 30 días, qué dijo no crean en las cosas que se hablan textual, dijo, la ignorancia juega
22 un papel importante, busquen las fuentes oficiales, esta es una fuente oficial y entre
23 otras palabras, ese mismo muchacho andaba funcionando como Junta vial, inspector
24 y a la vez chofer. Y ese es uno de los que da el voto en Junta vial. Y los que estuvieron
25 esa reunión se acuerdan las palabras que él dijo, la ignorancia juega un papel
26 importante, busquen las fuentes confidenciales. Aquí están ustedes y al suave nos
27 dijo ignorantes ahí a los que estábamos. Ese día yo no lo quise decir por no levantar
28 roncha. Esa persona, vea él, lo apoye para que esté ahí y forma parte de un montón
29 de organizaciones. ¿Entonces, qué le quiere decir con esto? Por más que nosotros
30 tengamos traigamos proyectos y propongamos en Junta vial, él tiene cuatro votos

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 que los maneja a su conveniencia. El único voto que se opone es don Rafael. Las
2 prioridades siempre las van a elegir con cuatro votos a favor de él. Cuando él habla
3 de política, vea, les voy a contar algo aquí. -----

4 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: En 1 minuto se cierra la sesión, compañera.

5 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Y me molesta cuando él se refiere. Y
6 cuando él se refiere al ciudadano Keylor Cruz y le dice, que si él tiene pretensiones
7 a un cargo administrativo político le daría vergüenza. Él siempre ha hablado de
8 oposición. Porque don Abel nunca ha bajado la bandera y no ha terminado nunca la
9 campaña política de él y se lo voy a decir con bases, actualmente él es candidato a
10 diputado por Liberación Nacional. Y se dice que se andado reuniendo en los pueblos,
11 buscando votos para sus otros diputados y para él mismo fotos que ellos mismos
12 publican en las redes sociales y son ahí donde se están dirigiendo ciertas obras,
13 entonces si él critica al ciudadano Keylor Cruz por venir ahorita aquí le le digo una
14 cosa, ahorita no hay este campaña política municipal, si es por eso que lo hice ahorita
15 tanto Keylor Cruz como el señor Minnor Reyes son un ciudadano común y corriente,
16 tienen más, tendrían más vergüenza él como alcalde que está postulado a un puesto
17 como diputado y que usa las influencias municipales para estar buscando votos, eso
18 sí le debería dar vergüenza. Eso es de vergüenza después. -----

19 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Son las 12:30 h, compañeros y compañeras
20 les dije que tenían 2 minutos para réplica, cada uno y cada uno se ha extendido más
21 del tiempo. Voy a tomar el acuerdo, extenderlo a 5 minutos más para que el alcalde
22 finalice con replica todo lo que se le ha dicho y cerramos la sesión quienes estén a
23 favor de tomar el acuerdo de extender la sesión ordinaria 120 hoy martes 14 de
24 octubre hasta por 5 minutos más a las 12:46 h minutos por favor. 12 perdón y 40
25 minutos. Por favor sírvanse a levantar su mano, aprobado definitivamente y en firme
26 con cinco votos positivos que se dispense el trámite de toda comisión, aprobado de
27 igual manera. Le voy a dar un minuto compañera para que finalice su idea y luego el
28 uso de la palabra el señor alcalde. -----

29 **ACUERDO N°035. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
30 Extender la sesión ordinaria N.º 120 por un periodo adicional de cinco minutos,

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 finalizando a las 12:46 m.d. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
2 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

3 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
4 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
5 **Timoteo Altamirano Centeno; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
6 **Hernandez en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**

7 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Después, los problemas de las calles. Y
8 cuando habla de páginas amarillas, eso nunca se va a terminar porque él sigue en
9 campaña. Aquí el decir es no hay plata, no hay plata, pero yo los invito a ustedes
10 ahorita que salgan de acá a esta sesión del Concejo y se den una vueltita aquí en la
11 parte de atrás de Pali y vean que sí hay plata donde sigue construyendo aceras con
12 adoquines aquí en el centro de Los Chiles. ¿Y por qué para los otros distritos como
13 el sector Este de Los Chiles están en malas condiciones, las calles?, Cuatro Esquinas,
14 Santa Fe, Medio Queso. Pero para los Chiles sí hay plata porque se sigue haciendo
15 aceras con adoquines, se dura hasta un año en un trecho. Lo hemos criticado aquí
16 muchas veces. ¿Entonces, qué les quiero decir con esto? Don Abel les tira una cortina
17 de humo. Don Abel usa su discurso psicológicamente para trabajarles esa mente, lo
18 que ustedes saben, lo que nosotros sabemos es real, un político miente y miente y
19 miente y nosotros, como ciudadanos, tenemos que ser inteligentes. Yo a él se lo dije
20 muchas veces. Yo pensaba no atacarlo así, pero cuando él viene aquí a
21 desacreditarme como lo acostumbra, yo saco lo que yo sé y aquí la campaña política
22 nunca se ha cerrado ni se va a cerrar. Así que en cualquier momento llegue allá por
23 el Gallito a pedir votos para la Presidencia. -----

24 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente: Compañera, vamos a con Keylor por la
25 alusión, que haga uso de la palabra hasta por 2 minutos, no sé si le alcanzamos el
26 micrófono don Luis. -----

27 Keylor Cruz Rodríguez: Don Abel, tal vez ahí para aclarar, yo vengo de parte de la
28 Asociación de Desarrollo de la Unión, donde tuvimos una reunión, el Presidente no
29 pudo venir, lo otro, no ataque a las personas, puse argumentos sobre situaciones, eso
30 no demuestra conocimiento, ni razón ni seriedad. Yo no lo ataque a usted, hablé de

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

- 1 una circunstancia de una. Y solo me resta desearle bendiciones y que sea sensato.
- 2 Porque usted es el que está a la cabeza de nosotros en este Cantón. Pero compórtese
- 3 como tal. Yo no lo voy a atacar, simplemente lo voy a explicar, vengo de parte de la
- 4 Asociación de Desarrollo, no tengo pretensiones políticas. Y espero en Dios nomás,
- 5 que me inviten a una reunión o alguien me pida la foto o algo, yo voy a aparecer.
- 6 Pero yo ahora y espero solo servirle a Dios, pero eso yo creo que está muy mal porque
- 7 lo desacredita usted. Use argumentos sobre las circunstancias y busquemos
- 8 soluciones. Que yo creo que es lo que hay que hacer, aquí la gente está cansada, no
- 9 le demos vuelta el asunto, busquemos las soluciones. ¿Cuáles son? Pero no
- 10 busquemos atacar personas ni desacreditar, porque eso no va a tapar los huecos de la
- 11 calle, ni va a llevar a Los Chiles a ser un mejor cantón. -----
- 12 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: En el uso la palabra el señor alcalde. -----
- 13 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí, ya para terminar, compañero, yo sé que
- 14 estamos cansados y ya nos queremos ir, vea, yo este a los discursos, excepto estos
- 15 dos caballeros que están aquí a los demás. Este día aquí podemos anochecer y
- 16 amanecer y amanecemos peleados y nos peleamos. No nos vamos a poner de acuerdo
- 17 porque ellos están en contra de la administración y ellos tienen sus aspiraciones y
- 18 aquí todo mundo miente aquí. Entonces ustedes hoy vinieron a escuchar una sesión
- 19 normal de todos los martes, lo que dice estos compañeros, no es cierto, es mentira.
- 20 Mientras aquí se está haciendo hacer así, la maquinaria no está en el centro de Los
- 21 Chiles, la maquinaria está en los distritos trabajando de acuerdo a la capacidad que
- 22 tenemos. Ahora, puntualmente ustedes dos compañeros y a los vecinos que vinieron
- 23 de buena fe a buscar soluciones, mañana vamos a Junta vial a aprobar que vayan el
- 24 ingeniero a hacer la inspección, cuánto es el material que se ocupa para aprobar ese
- 25 material y vamos a coordinar con Gina para entregar ese material y cumplir con eso.
- 26 Tomo nota de la basura suya que dice que la tiene que ir a dejar hasta Pavón porque
- 27 no se le recogen, toma. Este me gustaría que ahora me des su número de teléfono,
- 28 algo así para ver cuál es la casa donde no se le está recogiendo la basura. Bueno,
- 29 vamos a ver porque yo lo que entiendo es que el servicio recoge todo ese sector, lo
- 30 recoge del Amparo y Gallito todo lo recoge. Entonces vamos a llevar esta inquietud,

Acta de la sesión ordinaria N°120 celebrada el martes 14 de octubre de 2025

1 vamos a llevar esta inquietud al servicio. Entonces puntualmente hay junta vial
2 mañana para atender lo del material. Dos el tema de la basura lo llevamos y no se
3 preocupen, tenemos plata para para finalizar este año atendiendo caminos y hay plata
4 para el otro año acumulado de lo que no se gastó este año. Bendiciones y muchas
5 gracias y este al día que quiera invitarme luego para que hablemos gracias. -----
6 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente: Vean aprovechando un toque. Ahora si
7 quieren conversan con el alcalde, aprovechando un toque que todavía nos queda
8 tiempo, vengan mañana a la Junta vial, vengan mañana todos a la Junta vial. -----
9 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: A las 9 de la mañana. -----
10 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente: Ahí está a las 9:00 h de la mañana está
11 convocada. Porque al final ellos son los que van a decidir si va material, si van 100
12 viajes. Bueno, entonces vienen mañana a la Junta vial y así entonces se dan el gusto
13 de conocer a todos los integrantes de ese órgano colegiado, que ellos los conozcan,
14 que vean la problemática de primera mano y que les den la respuesta a ustedes más
15 atinente, porque al final ellos toman los acuerdos. Bueno, al ser las regálame un
16 minuto nada más para cerrar las. Por favor, me regalas silencio. Al ser las 12:38
17 minutos vamos a dar por finalizada la sesión ordinaria 120 de hoy martes 14 de
18 octubre. Que Dios los bendiga y que Dios bendiga enormemente el cantón de Los
19 Chiles. -----
20 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas con treinta y ocho minutos, se da
21 por finalizada la sesión. -----



Axel Eduardo Solís Vásquez

Presidente Municipal



Francinie Hurtado Carballo

Secretaria a.i. Municipal